



CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElMexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

ES INSOSTENIBLE EL ESQUEMA INMINENTE COLAPSO EN PENSIONES ISSSTE CALI



CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la creación del nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos (Pemex).

PERMITIRÁ CAPITALIZACIÓN Nuevo régimen fiscal a Pemex: Sheinbaum

REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la creación del nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos (Pemex): Derecho Petrolero para el Bienestar, que será de 30 por ciento para el petróleo y del 11.63 por ciento para gas no asociado, para el bienestar de las y los mexicanos.

"Esto va a permitir capitalizar a Pemex todavía más y que permita que los ingresos que tiene los pueda utilizar para sus propias funciones. Y, al mismo tiempo, de manera transparente

PASA A LA PÁGINA 4-A



REQUIERE REFORMA

PROPUESTA AL CONGRESO

Se propone al Congreso estatal, aumentar la edad de las jubilaciones, incrementos de cuotas patronales y que el pago del saldo histórico de los gobiernos municipales sea a largo plazo.

MIL 800 JUBILADOS RECIBEN MÁS DE 100 MIL PESOS AL MES: MORENO MEXÍA

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- El esquema de jubilaciones y pensiones de ISSSTE CALI es insostenible y debe hacerse una reforma de lo contrario no habrá disponibilidad de recursos que lo haga funcional, declaró el secretario de hacien-

da Marco Antonio Moreno Mexía el mencionar que hay un total de mil 800 jubilados que reciben más de 100 mil pesos mensuales.

Lo anterior representa entre otras cosas, el 95% del colapso financiero además de la falta de pago por parte de los ayuntamientos que presentan dificultades para cumplir con sus com-

PASA A LA PÁGINA 4-A



PRESENTÓ GOBERNADORA



ESTRATEGIA PARA REDUCIR LA POBREZA EXTREMA

En la segunda mitad de su administración, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, presentó la estrategia estatal de combate a la pobreza.

Acuerdan renovar tuberías de gas en Lomas Hipódromo y Las Palmas

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

TIJUANA.- Tras una reunión entre el diputado local Eligio Valencia López, residentes de los fraccionamientos Lomas Hipódromo y Las Palmas, directivos de la em-

presa Baja Gas & Oil y autoridades de Protección Civil Municipal, se acordó la renovación de las tuberías de gas doméstico en estas comunidades.

Lo anterior, tras una serie de incidentes que han puesto en riesgo la seguridad de los habi-

tantes, como fugas de gas y explosiones.

En la reunión, el diputado Eligio Valencia López expresó su compromiso para resolver este problema, que lleva años afectando a las comunidades.

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



POR MAYORÍA DE VOTOS

Aprobó el Cabildo Ley de Ingresos 2025

Por mayoría, el Cabildo de Tijuana aprobó la Ley de Ingresos por un monto superior a los 12 mil 522 millones de pesos 969 mil 121 pesos para el 2025.

3A

FOTO: JUAN BARRERA MÉNDEZ



FRACASARON ABRAZOS: EU

Reprochó embajador que López Obrador, por cuestiones ideológicas, rechazó la ayuda financiera de Estados Unidos para combatir al crimen.

1C



COLUMNNA

PLANEACIÓN FISCAL POR DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.91	20.04
Dólar CN	14.67	14.68
Euro	21.69	21.70
Yen	0.131	0.131
Real	3.541	3.544

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	13
Ensenada	23	12
Rosarito	19	13
Tecate	23	9
Mexicali	27	14

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



MOSTRARÁ SU BELLEZA

Rosarito, en la mira, por Tianguis Turístico 2025

PLAYAS DE ROSARITO.- La presidenta municipal Rocío Adame Muñoz recibió a Josefina Rodríguez Zamora, Secretaria de Turismo del Gobierno de México, y a Miguel Aguiñiga Rodríguez, Secretario de Turismo de Baja California, en un encuentro estratégico para convertir a Rosarito en un destino de primer nivel.

La mandataria municipal indicó que, éste encuentro marca un paso decisivo en el impulso turístico del municipio, que se prepara para ser sede del Tianguis Turístico 2025, uno de los eventos más importantes de la industria en el país.

En la reunión, líderes del sector empresarial turístico local compartieron sus ideas y visiones para potenciar las experiencias, paisajes y riquezas culturales de Rosarito.

Se destacó que la colaboración entre los sectores público y privado será clave para consolidar el potencial del municipio en áreas como gastronomía, hospitalidad y sus incomparables atractivos naturales.

La presidenta Rocío Adame subrayó la importancia de esta oportunidad histórica para proyectar a Rosarito en la escena turística nacional e internacional, fortaleciendo tanto su economía como su imagen global. Como parte de los preparativos para el Tianguis Turístico 2025, se discutió la creación de un comité de movilidad para integrar plataformas como UBER, y se reforzarán áreas clave como seguridad y señalización para brindar una experiencia de primer nivel a cada visitante.

"Rosarito mostrará al mundo su belleza y riqueza cultural. Nos estamos preparando con orgullo y compromiso para recibir a miles de visitantes y consolidarnos como un destino turístico de excelencia", expresó la presidenta Adame.

A lo que agregó que "estamos trabajando hombro a hombro con el Gobierno de México, el estado y el sector privado, para hacer de este evento algo inolvidable", indicó.

MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA

Presentó estrategia para combatir la pobreza, en BC

DE 2021 A 2024, SE HA REDUCIDO LA POBREZA EN UN 9.1 POR CIENTO EN BAJA CALIFORNIA, SEGÚN CIFRAS DEL CONEVAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Para impulsar el bienestar y mejorar la calidad de vida de las personas, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, presentó la estrategia estatal de combate a la pobreza que, en la segunda mitad de su administración, busca convertir a Baja California en el Estado con menos pobreza extrema, mediante la atención integral a 53 regiones prioritarias.

"Hasta el día de hoy hemos logrado una disminución importante de la pobreza en Baja California y eso me tiene muy contenta, el que hayamos sido la segunda entidad federa-

tiva a nivel nacional que más redujo la pobreza en estos años" porque por el bien de todos, primero los pobres, subrayó durante la conferencia Miércoles de Mañana en la capital del estado.

Puntualizó que su administración firmó un acuerdo con el Gobierno Federal y los ayuntamientos para trabajar de manera coordinada en este combate, lo que coincide con la meta de la presidenta Claudia Sheinbaum para que 7.5 millones de mexicanos salgan de la pobreza durante su sexenio.

De acuerdo con las estadísticas de INEGI, en México 48 millones de personas viven en pobreza. De esta cifra, 511 mil de Baja California, siendo casi 50 mil las que experimentan pobreza extrema. El objetivo es alinear los programas sociales para



abatir los rezagos y reducir las brechas de desigualdad, dijo.

La estrategia estatal incluye dotar a las comunidades vulnerables de estas 53 regiones con infraestructura social básica como electrificación, agua potable, drenaje, pavimentación y espacios públicos, además de atender la infraestructura educativa, parques y actividades culturales y recreativas para mejorar la calidad de vida y reducir la incidencia delictiva.

El secretario de Bienestar de Baja California, Netzahualcoyotl Jauregui Santillán, detalló que la pobreza

es un fenómeno de muchas dimensiones que consiste en tener reducidos ingresos familiares y carencias sociales en servicios de salud, alimentación, rezago educativo, servicios básicos, vivienda de calidad y seguridad social.

El funcionario adelantó que Marina del Pilar recibió un estado con más de 800 mil personas en situación de pobreza. Durante estos tres años de trabajo, la cifra descendió a 511 mil personas, es decir, un 9.1 por ciento menos, gracias a la aplicación de las estrategias integrales y programas sociales.

SE DAN PRINCIPALMENTE EN REDES SOCIALES

Alertan sobre estafas en pensiones y jubilaciones

TIJUANA.- Mirna Cosío Hernández, experta en pensiones y AFORES, lanzó una alerta sobre el creciente número de estafas principalmente en redes sociales dirigidas a trabajadores que buscan iniciar su trámite de pensión o jubilación.

Según la especialista, estos fraudes prometen cantidades irrealistas de hasta 40 mil pesos mensuales sin tomar en cuenta el número de semanas cotizadas, una afirmación que dijo era completamente falsa y peligrosa para los interesados.

Cosío Hernández explicó que los estafadores suelen ofrecer "gestiones rápidas" del trámite, asegurando a las víctimas que pueden obtener pensiones elevadas sin importar el historial de aportaciones.

Sin embargo, señaló que este tipo de ofertas son solo un señuelo para robar información personal y financiera de los trabajadores, como contraseñas, datos bancarios y correos electrónicos.

"Este tipo de fraudes pone en riesgo la seguridad financiera de los trabajadores. Al caer en estos engaños, muchas personas terminan exponiendo su identidad a delincuentes, lo que puede resultar en robo de identidad, fraude financiero y otros delitos graves", advirtió la especialista.

Cosío Hernández hizo un llamado a los trabajadores a tener precaución y evitar caer en la tentación de ofertas que prometen beneficios rápidos y fáciles. "Es fundamental que los trabajadores acudan a expertos calificados y a instituciones oficiales para realizar cualquier trámite relacionado con su pensión. Solo así se garantizará que reciban el beneficio que les corresponde, sin caer en las redes de los delincuentes", concluyó.

Las autoridades recomiendan que cualquier proceso relacionado

con pensiones o jubilaciones se realice exclusivamente a través de canales oficiales y que se verifique la autenticidad de cualquier oferta antes de compartir información personal o financiera.



SON INVESTIGADOS POR LA FGE

Suspendió Sindicatura a policías secuestradores

TIJUANA.- La Sindicatura Procuradora suspendió a siete miembros de la policía municipal, quienes son investigados por la Fiscalía General del Estado (FGE) y en esta denuncia presentada en esta dependencia en julio de 2023, por presuntamente haber secuestrado a un comerciante y a su hijo menor de edad.

A través de boletín, la Sindica Procuradora, Teresita Balderas Beltrán, informó que la suspensión se dio para salvaguardar el procedimiento de responsabilidad administrativa y no dio los nombres de los uniformados involucrados.

Balderas dijo que la sanción definitiva será determinada por otra autoridad municipal.

"La investigación arrojó la suspensión preventiva de los siete uniformados, pero será la Comisión de Servicio Profesional de Carrera y de Seguridad Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana quien dictamine la sanción definitiva", dijo Balderas Beltrán.

Los agentes acusados de secuestro exprés, según la FGE, estaban asignados a la Unidad de Inteligencia de la Policía Municipal y son: Eduardo Herrera Alatorre, alias "El Ternero"; Isidro Ocampo García; Eduardo González Polanco; Raúl Delgado Alfaro, alias "El Panter"; Daniel Lata Haro; José Marino Acosta, alias "El Marino"; y Enrique Manuel Álvarez García.



POLICÍAS ESTÁN LIBRES BAJO AMPARO, SON INVESTIGADOS POR FGE

De los siete policías involucrados, seis fueron detenidos por la Fiscalía General del Estado (FGE) como presuntos secuestradores del empresario maderero y su hijo menor en la colonia Mariano Matamoros, en la Zona Este de Tijuana. Estos agentes se ampararon y quedaron en libertad tras haber estado solo unas horas detenidos.

SECUESTRO EXPRES QUEDÓ GRABADO EN CÁMARAS DE SEGURIDAD

El 4 de julio, alrededor de las 21:30 horas, los policías señalados en dos unidades pick-up blancas de la Policía Municipal, sin rótulos, interceptaron a sus víctimas: Elías, un empresario maderero, y su hijo de 4 años. Los secuestraron poco después de que salieran de su casa a bordo de un vehículo en la colonia Mariano Matamoros.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

POR 12 MIL 522 MILLONES DE PESOS

Aprueba Cabildo Tijuana presupuesto de ingresos

LA FRACCIÓN DEL PAN VOTÓ EN CONTRA

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Con el voto mayoritario de los integrantes del Cabildo del XXV Ayuntamiento de Tijuana, se aprobó la Ley de Ingresos con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, por un monto superior a los 12 mil 522 millones de pesos 969 mil 121 pesos, el cual está basado en la equidad fiscal y la eficiencia en la recaudación.

La iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobada por las y los regidores del XXV Ayuntamiento a propuesta del Alcalde, Ismael Burgueño Ruiz, tiene como ejes rectores la responsabilidad y la eficacia en el manejo de las finanzas municipales, con un enfoque humanista en la recaudación.

Establece la incorporación de derechos de cobro por distintos conceptos en dependencias y paramunicipales del XXV Ayuntamiento, sin que esto signifique un impacto en la población pues dichos cobros ya existen, simplemente no se declaraban, es decir, no están incorporados a la Ley de Ingresos y por ende no son auditables.

La incorporación de los nuevos derechos busca poner orden en la recaudación, subsanar los vacíos en la ley y acabar con el "coyotaje" y posibles prácticas de corrupción en algunas dependencias y paramunicipales, de manera que se fortalezcan las finanzas públicas y todo el recurso que ingrese a las arcas municipales se ejecute en beneficio de las y los ciudadanos, priorizando a los grupos más vulnerables.

La iniciativa votada y aprobada, con el consenso de la mayoría de las fuerzas políticas que convergen en el Cabildo, es el resultado de un profundo análisis y consideraciones encaminadas a fortalecer la inversión en rubros prioritarios como la seguridad, movilidad, infraestructura y bienestar de las y los tijuanaenses, de manera prioritaria de los que menos tienen.

Apenas el pasado 31 de octubre, el Cabildo de Tijuana aprobó lo relativo al Presupuesto de Egresos para el año entrante, que contempla duplicar la inversión para fortalecer la paz con el objetivo de dotar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del equipamiento y servicios para su buen funcionamiento

tanto administrativo como operativo.

El proyecto aprobado privilegia la estabilidad de las finanzas públicas, a partir de una planeación realista que da prioridad al bienestar de la sociedad tijuanaense en su conjunto.

Dicha actualización implica un ajuste en el Impuesto Predial, a partir de dos premisas: privilegiar la equidad fiscal y atender el crecimiento vertical que registra Tijuana en los años recientes.

Un caso específico es el de los condominios de lujo de los edificios verticales en las zonas de mayor plusvalía de la ciudad, en donde el Impuesto Predial vigente hasta este año era menor al que paga el propietario de una vivienda horizontal en zonas de menor valor inmobiliario.

Esta actualización no afecta en absoluto a las construcciones verticales de tres pisos, a los condominios de interés social, ni a la inmensa mayoría de los contribuyentes del predial del municipio.

Igualmente, la actualización en la Tabla de Valores Catastrales va dirigida a regular los lotes baldíos, para que se mantengan limpios y no se conviertan en focos de contaminación o de inseguridad.

El Cabildo aprobó un decreto de estímulos fiscales para el ejercicio 2025, presentado por el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz y que establece el Uso de Tabla de Valores Catastrales del ejercicio 2020 para el periodo enero a marzo. Además, incluye un descuento del 10 por ciento en

los meses de enero a marzo.

Regidora y regidores, como Magali Ronquillo, Heriberto Lemuel Ramírez, Michel García Arceo, expresaron que, con esta aprobación, se advierte la aplicación de una política social responsable, con recaudación óptima, que no deje a nadie afuera, donde se atienda las demandas de la gente de Tijuana, de miles de ciudadanos que exigen calles limpias, servicios públicos eficientes con la recaudación de los impuestos, con el uso transparente de los recursos, y fortalecimiento de la justicia social, entre otros, beneficios.

Sin embargo, y pese a varios ediles que razonaron su voto a favor de este proyecto de Ley de Ingresos para el próximo año, la fracción del Partido Acción Nacional, a través de la regidora Sandra Magaña, quien aseguró que desde el inicio de esta administración municipal, han apoyado al alcalde Ismael Burgueño Ruiz en sus propuestas, como la designación del Secretario de Seguridad Ciudadana, aun cuando queda debiendo su proyecto de trabajo, pero en esta ocasión, observan incrementos en impuestos que habrán de afectar el bolsillo de las y los ciudadanos.

El Alcalde Ismael Burgueño agradeció la disposición de las y los regidores para la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, que permita dar cumplimiento a los compromisos que se establecerán en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027.



TIJUANA.- Por mayoría, el Cabildo de Tijuana aprobó la Ley de Ingresos por un monto superior a los 12 mil 522 millones de pesos 969 mil 121 pesos para el 2025. (Foto: Juan BARRERA)



TIJUANA.- La Secretaría de Economía e Innovación (SEI) realizará la segunda edición del magno evento "Baja Innovation Day" el jueves 21 de noviembre en el Tijuana Trade Center.

EN 21, EN TIJUANA

Magno evento de innovación y tecnología

TIJUANA.- Para exponer como la tecnología e innovación contribuyen a la calidad de vida de la comunidad, la Secretaría de Economía e Innovación (SEI) realizará la segunda edición del magno evento "Baja Innovation Day" el jueves 21 de noviembre en el Tijuana Trade Center donde se presentarán nuevas tecnologías, herramientas, proyectos, empresas emergentes y conferencias, informó el secretario Kurt Honold Morales.

"Estamos convocando a estudiantes, profesionistas, académicos, investigadores, empresarios, industria, fondos de inversión, organismos, sociedad y gobierno, a partir de las 9 de la mañana para un programa de conferencias con ponentes nacionales e internacionales que hablarán de tendencias, herramientas y oportunidades integrando la visión de Latinoamérica y Estados Unidos.

Destacan los temas sobre el Futuro de la Inteligencia Artificial (IA) Generativa y su Impacto en la Innovación Empresarial; Emprender en Silicon Valley y Baja California, herramientas tecnológicas de empresas globales como Google, IBM, Siemens, International Youth Foundation, entre otras, la era de IA y la Sostenibilidad; la Brecha digital de Talento y finalmente Nearshoring: Estrategias para una Cadena de Valor Competitiva.

También tendremos una Expo Inmersiva para una experiencia de interacción directa con las tecnologías y soluciones presentadas por empresas exhibidoras, centros de innovación, instituciones educativas con aplicaciones de realidad virtual, simulaciones, experiencias prácticas hasta inteligencia artificial en sectores estratégicos de Baja California", añadió.

Por otro lado, los encuentros de negocios con temas de inversión y cadena de valor, buscan mostrar soluciones innovadoras y tecnológicas ante fondos de inversión nacionales e internacionales.

ALCALDE ATIENDE PETICIONES

Solución inmediata, objetivo de 'Miércoles de Delegación'

TIJUANA.- Dando cabal cumplimiento al compromiso asumido con la ciudadanía, el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz, acudió a la demarcación Otay Centenario, en la segunda semana de implementación del esquema Miércoles de Delegación.

Como parte de esta iniciativa en la que el Presidente Municipal recorrerá cada miércoles una Delegación con el objetivo de brindar atención personalizada a las solicitudes de las y los tijuanaenses, en esta ocasión, Burgueño Ruiz estuvo acompañado por la Delegada de Otay Centenario, Claudia Casas Valdés; el Director de Policía y Tránsito Municipal, Juan Carlos Hernández Herrera y jefes de distrito.

"Estoy contento porque nos encontramos en la Delegación Otay Centenario, tenemos la oportunidad de acercarnos con los ciudadanos; hoy es miércoles ciudadano, escuchamos uno a uno las inquietudes y necesidades de quienes son parte de esta Delegación", señaló.

Por su parte, la Delegada Municipal, expresó: "Estamos muy contentos de recibirlo en nuestra delegación, nunca se había visto este contacto tan directo con la gente, nosotros tenemos que hacer lo que nos corresponde, somos el primer contacto con la ciudadanía".

Al finalizar la atención, Burgueño Ruiz, refirió que la ciudadanía se acercó y que principalmente las solicitudes expuestas, en este miércoles, fueron las relacionadas con servicios públicos, luminarias, bacheo, to-



TIJUANA.- El Presidente Municipal acudió a la Delegación Otay Centenario donde brindó atención personalizada a las y los residentes de esta demarcación.

pes y señalética. "La Delegada tomó acción inmediata junto a su equipo de trabajo, quienes son responsables de las áreas, estamos contentos y decimos que vamos a continuar con estos miércoles de acercamiento ciudadano", finalizó.

Con una visión humanista, el XXV Ayuntamiento, escucha y atiende las necesidades más apremiantes de las familias tijuanaenses; con este objetivo fue implementado este esquema de atención ciudadana, porque Tijuana es Responsabilidad de Todos.

TRAS HABERLOS RETIRADO DEL BANCO

Roban \$1.5 millones a dueño de taller mecánico

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- La tarde de ayer se registró un millonario asalto luego de que un hombre hubiera retirado una elevada cantidad de dinero en un banco de Zona Río, y trasladarse en su unidad al negocio.

La víctima había acudido a un banco ubicado sobre el bulevar Paseo de los Héroes en Zona Río, en donde retiró más de 1 millón de pesos. De manera extraoficial, trascendió que la cifra del retiro llegó al millón y medio de pesos.

Posteriormente el masculino se trasladó hasta el taller mecánico de su propiedad, el cual se ubica en la colonia La Mesa. Hasta dicho punto fue perseguido por dos sujetos armados que viajaban a bordo de un vehículo Toyota Corolla color blanco.

Estos dos sujetos lo interceptaron en el taller, lo amagaron con un arma de fuego y tomaron la totalidad del dinero. Posteriormente le dispararon en la pierna y huyeron con la suma monetaria, sin que se hayan reportado detenidos sobre el caso.

La víctima logró trasladarse por sus propios medios a un hospital para recibir atención médica. Su vida no presentó un peligro crítico. El lugar del ataque armado quedó resguardado por elementos de la Po-



TIJUANA.- Un hombre, propietario de un taller, fue asaltado por dos sujetos en su negocio, luego de haber retirado un millón y medio de pesos en el banco.

licía Municipal y fue procesado por elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

COMISIÓN DEL IEIBC

Aprueban presupuesto del IEIB por 295.9 mdp para el 2025

LA PROPUESTA SERÁ REMITIDA AL CONSEJO GENERAL PARA SUS CONSIDERACIONES

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- En sesión pública, integrantes de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), aprobaron el dictamen número 14, relativo al proyecto de presupuesto de egresos y su articulado, el programa operativo anual, la plantilla del personal, el manual de remuneraciones y el financiamiento público a los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$295'984,636.21 pesos.

La consejera electoral y presidenta de la Comisión, Vera Juárez Figueroa, informó que, de la cantidad señalada, \$136'664,508.82 pesos será destinado para el gasto operativo del IEIBC, mientras que \$146'593,220.16 pesos serán destinados para el financiamiento público de partidos políticos y se contempla la cantidad de \$12'726,907.23 pesos para la



MEXICALI.- En sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del IEIBC se aprobó el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2025.

implementación de instrumentos de participación ciudadana.

Al respecto, la presidenta de la Comisión señaló que este presupuesto brinda suficiencia financiera para el cumplimiento de las actividades sustantivas y operativas que de acuerdo a la normatividad aplicable está obligado a realizar el IEIBC, además se sustenta en los principios que rigen a este organismo, siendo diseñado con orientación a resultados y con un enfoque a la optimización de recursos y eficiencia operativa.

Agregó que en su elaboración e integración participaron todas las

áreas ejecutivas, técnicas y operativas que conforman este Instituto, mediante trabajos departamentales por competencia y con base en sus conocimientos y experiencias de ejercicios anteriores, buscando con ello prever la totalidad de los posibles escenarios en que se habrán de desarrollar sus actividades, realizando para tal efecto un detallado ejercicio de planeación, procediendo a plantearlos en términos de acciones y metas.

Juárez Figueroa comentó que el dictamen será remitido al Consejo General para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Inminente...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

promisos.

Moreno Mexía manifestó que se propone al Congreso estatal, aumentar la edad de las jubilaciones, incrementos de cuotas patronales y que el pago del saldo histórico de los gobiernos municipales sea a largo plazo, "un sistema de pensiones es viable si 7 u 8 trabajadores en activo aportan recursos al ISSSTECALI por cada jubilado o pensionado y actualmente solo hay 1.5 de trabajadores".

El titular de la dependencia recordó que los jubilados y pensionados, durante su vida laboral aportan entre el 5 y 10% de cuotas una cantidad mínima en comparación de lo que reciben, además de que desde hace 10 años el problema del déficit en el instituto creció en forma desproporcionada, donde el estado en los 3 años de administración ha pagado puntualmente lo que corresponde, con un monto de 5 mil millones de pesos.

Por su parte la gobernadora Marina del Pilar nuevamente dijo que aún no hay reforma a ISSSTECALI y que el estado no ha dejado de pagar puntualmente al precisar que los recursos con lo que se paga al instituto corresponde a los impuestos de los ciudadanos y no de las cuotas patronales.

Acuerdan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"Hemos visto diferentes hechos donde han explotado tuberías, poniendo en riesgo a los residentes. Afortunadamente no ha habido daños mayores ni pérdidas de vidas. Por eso impulsamos esta reunión con Protección Civil y la empresa, para tomar las acciones necesarias", afirmó el legislador.

Valencia López destacó que, desde el Congreso, se emitió un exhorto a las autoridades estatales y municipales para que se lleven a cabo las medidas de trabajo necesarias. "Solicitamos que el gobierno del Estado, a través de la Coordinación de Protección Civil Estatal, convoque a una mesa de trabajo con todos los involucrados en la seguridad, incluyendo a la Comisión Estatal del Agua, Protección Civil Municipal, Bomberos y la empresa encargada de las obras", indicó.

El ingeniero Ricardo Javier Rojas, gerente de Tuberías de la empresa gasera Baja Gas & Oil, informó que se llevará a cabo la renovación del sistema de gasoductos en las áreas Hipódromo y Las Palmas para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

La medida responde a la creciente preocupación por los incidentes ocurridos en la zona, donde se han registrado fugas que han provocado explosiones menores, aunque sin víctimas fatales hasta el momento.

Por su parte, Silvia Bautista, presidenta de la Asociación Civil Las Palmas y vicepresidenta del Comité de Seguridad de Las Palmas, destacó que los vecinos han estado trabajando por más de seis años para resolver la problemática de las fugas de gas en la zona.

"Los ductos de gas en Las Palmas están completamente dañados. Aunque actualmente tenemos controladas las fugas, seguimos enfrentando riesgos. La situación requiere atención urgente", señaló Bautista.

Los residentes han expresado su preocupación por la seguridad en la comunidad, ya que, a pesar de los esfuerzos de control, las tuberías dañadas continúan representando un peligro latente.

Con la renovación del sistema de gas y la colaboración de las autoridades, se espera que este problema, que ha afectado a los fraccionamientos durante años, llegue finalmente a su solución.

Nuevo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

entrega ese derecho a la Secretaría de Hacienda, a la Tesorería, para que se pueda utilizar, ¿para qué?, para el bienestar de las mexicanas y los mexicanos", destacó en la conferencia matutina "Las mañaneras del pueblo".

Explicó que este nuevo régimen se incluirá en el Paquete Económico 2025 y será fortalecido con las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética que serán presentadas en febrero del próximo año, en las que también se incluye el Plan de Austeridad Republicana para Pemex con el que se estima el ahorro de 50 mil millones de pesos (mdp).

"Ahora, la reforma constitucional va a permitir disminuir esta característica que tiene hoy Pemex de tantas, tantas filiales, ser mucho más transparente, reducir sus mecanismos de gasto, porque ahora tienen que pasar por un montón de Consejos de Administración que se vuelve muy complicada la operación", aseguró.

Asimismo, puntualizó que se implementarán proyectos mixtos sin perder la soberanía energética en producción de hidrocarburos, fertilizantes y para el fortalecimiento de la industria petroquímica, contrario a lo que sucedía en el periodo neoliberal en el que los contratos beneficiaban únicamente al sector privado y en el que se adquirió una deuda que continúa pagándose.

"Entonces, se puede hacer inversiones privadas, inversiones mixtas en ciertos sectores, pero tenemos que recuperar a Pemex, eso ya inició con el Presidente López Obrador; y ahora, gracias a la reforma constitucional que revierte una parte de la reforma del 2013, pues vamos a recuperar y a hacer eficiente a Pemex, a seguir erradicando la corrupción en cualquier lugar donde se encuentre y, además, con profesionalismo garantizar producción, refinación y nuevas formas de negocio de Pemex, también más sustentable", añadió.

Destacó que, en el periodo neoliberal, de 2007 a 2018, se endeudó a Petróleos Mexicanos en 129.5 por ciento, sin que se tradujera en números positivos en sus indicadores.

"Resulta que bajó la producción de gas, bajó la producción de petróleo, bajó la producción de gasolinas, comenzó a importarse gasolina de una manera tremenda en el país. Entonces, el periodo neoliberal fue muy dañino para Pemex, muy dañino, y para la Comisión Federal de Electricidad", dijo.

Finalmente, puntualizó que el Plan de Austeridad no representa ninguna afectación a quienes laboran en Pemex. "Es importante para los trabajadores y trabajadoras, se conservan todos los derechos laborales, eso no se toca, para que no haya ninguna malinterpretación".

La secretaria de Energía, Luz Ele-

na González Escobar, explicó que la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural tiene como objetivo continuar con el rescate de la soberanía energética, fortaleciendo la planeación y ordenamiento del sector, vigilando el estricto cumplimiento de la política energética nacional.

"El foco estará en fortalecer la soberanía y la seguridad energética, mediante una exploración responsable y sostenible de los hidrocarburos acorde a las necesidades nacionales. Quiero ser muy clara en esto: En la producción de petróleo la prioridad es y seguirá siendo el consumo nacional, no la exportación", enfatizó.

Detalló que se mantendrá una relación de reservas respecto a la producción de hidrocarburos de por lo menos 10 años; se aumentará la producción nacional de petroquímicos para suministrar a la industria nacional y fertilizantes para la producción de alimentos; se consolidará la refinación de petróleo para lograr la autosuficiencia nacional en gasolinas y diésel; se desarrollará un marco normativo para impulsar los biocombustibles y combustibles limpios; se aumentará la capacidad de almacenamiento de gasolinas, diésel y gas para fortalecer la seguridad energética y se apoyará a Pemex para aprovechar de manera más eficiente sus recursos y mejorar su capacidad operativa.

Puntualizó que en apoyo a la economía de los hogares mexicanos no se aumentará en términos reales el precio de los energéticos en los próximos seis años; se mantendrá control en el precio máximo del gas LP, y el precio de las gasolinas y el diésel no se incrementará por encima de la inflación. Aseguró que no se realizarán proyectos al margen de las comunidades indígenas; se verificará que haya trabajo social y se realizarán consultas públicas para garantizar beneficios sociales a las comunidades.

Precisó que en la implementación de proyectos mixtos no se perderá la soberanía nacional en producción de hidrocarburos, en la industria petroquímica, la producción de fertilizantes, así como en generación de nueva energía, como la energía solar, eólica, geotermia e hidrógeno verde.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, precisó que el nuevo régimen fiscal: Derecho Petrolero para el Bienestar, es neutral para las finanzas públicas sin menoscabo en la recaudación para la hacienda.

"Actualmente, tenemos el Derecho de Exploración, el Derecho de Extracción de Hidrocarburos, el Derecho de Utilidad Compartido, el DUC. Y la instrucción de la Presidenta fue simplificar para hacer más sencilla la tributación y capturar las eficiencias productivas y operativas que pueda tener Petróleos Mexicanos y comenzararlo en un solo derecho (el Derecho Petrolero para el Bienestar)", explicó.

Asimismo, informó que el equipo de Pemex; la Secretaría de Energía y Ha-

cienda trabajan en el diseño de mecanismos que permitan atender la deuda financiera de Pemex sin necesidad de recurrir a los mercados capitales en el corto plazo.

El director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, aseguró que en el Segundo Piso de la Transformación se continuará el fortalecimiento de Petróleos Mexicanos como empresa estratégica del Estado al aplicar un Plan de Austeridad Republicana que generará un ahorro de 50 mil mdp al reducir las más de 40 filiales y dejar al estrictamente necesarias, así como con la fusión de subsidiarias, aunado a que se incrementará la productividad para hacer de Pemex una empresa entre las principales del mundo.

Señaló que continuará la reducción del endeudamiento de Pemex, manteniendo una disciplina y transparencia financiera y utilizando responsablemente los recursos públicos.

Aseguró que las metas para Pemex consisten en utilizar nuevas técnicas de exploración en aguas someras y campos terrestres; incrementar las reservas para garantizar 10 años de consumo; mantener la producción de 1.8 millones de barriles por día de hidrocarburos líquidos; e incrementar la producción de gas natural con la estimación de 5 mil millones de pies cúbicos diarios aprovechando los yacimientos de gas en los en los campos Ixachi, Quesqui y Casquete Cantarell, entre otras acciones.

Señaló que se tendrá un incremento de 34 por ciento en la producción de gasolina diésel y turbosina con 343 mil barriles diarios, gracias a la puesta en marcha de la coquizadora de Tula; de Salina Cruz; y la Refinería Olmea, que tendrá una capacidad de 340 mil barriles diarios. También se proyecta alcanzar un nivel de proceso en Deer Park de 285 mil barriles diarios y continuar los mantenimientos mayores en el Sistema Nacional de Refinación.

Además, de que se consolidará el sistema de Gasolinas del Bienestar, incrementando la participación en comunidades que carezcan de abasto de gasolina.

Puntualizó se reactivará el complejo Cangrejera, lo que va a permitir tener 40 mil barriles diarios adicionales de combustible de buena calidad y 330 mil barriles anuales de aromáticos; y en conjunto con el complejo petroquímico de Morelos se obtendrán derivados del etano (etileno y óxido de etileno) pasando de 250 a 520 mil toneladas anuales.

Se incrementará la producción de



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

INVERTIRÁN EN DIVERSAS VIALIDADES

Anunció la Alcaldesa el programa "Rehabilitón"

SE TRATA DE UN PROGRAMA DE BACHEO QUE ESTARÁ MEJORANDO LA MOVILIDAD EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Con una inversión superior a los 51 millones de pesos, se rehabilitarán más de 30 mil metros cuadrados de vialidades con el Programa "Rehabilitón", el cual pretende mejorar las vialidades de diversos sectores de la ciudad.

La presidenta municipal, Claudia Agatón Muñiz, informó que las obras se realizarán a partir de este mes, para poder concluir las en diciembre próximo; serán hechas con los recursos procedentes de los programas de: Regularización de Ve-

hículos de Procedencia Extranjera -Ramo 23-; Programa de Obra Normal -PRON-; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios -Ramo 33-; inversión privada y aportaciones municipales.

Detalló, que con 21.2 millones de pesos del Ramo 23, se rehabilitarán 17 mil 995.75 metros cuadrados con concreto hidráulico en la: carretera Ensenada-Tecate, entre nodo vial El Sauzal y calle Emiliano Zapata, Delegación El Sauzal; Riveroll entre Alisos y 17, y Miguel Alemán entre Ryerson y KM 0+160, ambas en la Zona Centro.

Así como, como la calle Décima y, la avenida Mira-



ENSENADA.- La Presidenta Municipal, Claudia Agatón Muñiz, informó que se rehabilitarán más de 30 mil metros cuadrados de vialidades con el Programa "Rehabilitón".

mar y calle Onceava, en el área de la Central de Autobuses de Ensenada, en las que se reconstruirán banquetas y guarniciones; se realizarán trabajos de reencarpetado asfáltico y señalización con pintura termoplástica, entre otras labores.

La directora de infraestructura, Paola Avelar Es-

pinoza, indicó que están en proceso varias obras con recursos del Ramo 33, entre ellas, seis por un montón de 7.96 millones de pesos, en las que se están realizando reposición de redes de agua potable y/o drenaje, para dar continuidad -en las próximas semanas- a los trabajos de pavimentación.



Invertirán más de 2 mil 500 mdp en Puerto de El Sauzal

ENSENADA.- La ampliación del puerto de El Sauzal y la construcción de un tercer carril de acceso al recinto portuario, tendrá una inversión de 2 mil 500 millones de pesos, recursos que ya están aprobados, aseveró la presidenta municipal, Claudia Agatón Muñiz.

Indicó, que el Gobierno de México autorizó la inversión para el proyecto, con el que se pretende ampliar la capacidad para recibir carga comercial, lo que detonará el desarrollo económico e industrial del municipio.

Resaltó que, en la mesa de trabajo permanente que mantiene con la Administración del Sistema Portuario Nacional y el Gobierno de Baja California, se analizará si, en el proyecto, se incluirá la construcción de un tercer carril, desde el nodo vial El Sauzal hasta el recinto portuario, en la calle teniendo a Azueta.

Asimismo, mencionó que, en caso de que no alcancen los recursos federales para la construcción del tercer carril, un inversionista privado manifestó su interés de aportar el capital para el desarrollo de esta obra.

Aprobó Cabildo Ley de Ingresos 2025

ENSENADA.- Por un monto de 3 mil 042 millones 706 mil 391 pesos con 38 centavos fue aprobado en sesión extraordinaria por mayoría de votos de los ediles -11 votos a favor; 3 en contra y 1 abstención- la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Ensenada.

En el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, también

se aprobó la propuesta de la tabla de valores catastrales unitarios de terreno y construcción base del Impuesto Predial.

Además, en términos del último párrafo de la fracción IV del artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Estado de Baja California y con el objeto de la fiscalización del recurso, así como para los efectos legales a que haya lugar, el proyecto.

Por otro lado, el Cabildo aprobó la autorización para celebrar contrato de arrendamiento de 80 vehículos -patrullas- para la Dirección de Seguridad Pública Municipal con el propósito de reforzar los patrullajes en Ensenada.

El arrendamiento de las patrullas estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2027, previo al procedimiento de contratación mediante el Procedimien-



to de Licitación Pública con base a la normatividad en la Materia de Adquisiciones,

Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Ensenada.



EL MEXICANO | emx
GRAN DIARIO REGIONAL

Dirección y personal del periódico El Mexicano
Se unen a la pena que embarga a nuestro compañero

Juan Manuel Barrera Méndez

Por el sensible fallecimiento de su hermano

Salvador Navarro Méndez

Acaecido en esta ciudad de Tijuana, Baja California.

Le expresamos nuestras más sentidas condolencias y le deseamos pronta resignación para él y su familia, ante esta irreparable pérdida.

Descanse en paz.

Respetuosamente

Carolina Valencia López
Directora General



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Va por el rescate de PEMEX.



TIJUANA
IEEBC...

Ejercerá en 2025 más de 295 mdp.



ENSENADA
CLAUDIA MORENO RAMÍREZ...

Impulsa proyectos sobre infraestructura hídrica para BC.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La tenencia de la tierra genera tranquilidad para las familias que logran regularizar su patrimonio, evitando conflictos y dando paso a nuevas oportunidades de inversión para los propietarios o quienes tengan interés en estos bienes.

Por ello es que el secretario general de Gobierno del Estado **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS** ha puesto tanto empeño en este tema y avanzar, particularmente en la Zona Este de Tijuana, aunque hay otros puntos en el Estado donde también se trabaja al respecto.

SAÚL OSNAYA, director del **INDIVI** afirma a este respecto que antes de que concluya el año, 50 mil predios que actualmente se encuentran sin título de propiedad estarían regularizándose como parte del programa de titulación de predios que inició el gobierno de la República.

Como era de esperarse, participan en este proceso funcionarios de dependencias federales, estatales y municipales, lo que permitirá que los primeros títulos de propiedad sean entregados en diciembre, aunque todavía no hay un censo de la cantidad de viviendas que se encuentran en esta situación irregular.

En el caso de Tijuana, los títulos corresponderán a lotes en las colonias Tres de Octubre, Maclovio Rojas y Terrazas del Valle que se sumarán a los de los poseedores del poblado Maclovio Rojas que ya han aceptado el plan de regularización.

En el Congreso del Estado, el diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** trabaja en la

Glosa de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado, particularmente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California, **ALMA ROSA GARCÍA JUÁREZ**.

Afirma el legislador que él y su equipo seguirán trabajando por más y mejores condiciones para los grupos pesqueros de nuestro Estado.

La pobreza extrema y la falta de oportunidades son temas que siguen afectando a amplios sectores de la población.

En su conferencia de prensa mañanera de los Miércoles, la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** habló sobre las estrategias que implementamos su administración para combatirla:

Se creó una estrategia enfocada en 53 regiones prioritarias del estado.

Iniciaron con censos de levantamiento de las principales necesidades.

Se ha reducido la pobreza de 22.5% a 13.4% de acuerdo con el **CONEVAL** y se han invertido más de 10 mil millones de pesos en Programas Sociales para el Bienestar de las personas.

Reiteró que combatir la pobreza, es una prioridad, porque como decía nuestro ex presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**: por el bien de todos, primero los pobres.

La doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** agradeció a la Conferencia del Episcopado Mexicano la invitación para dialogar sobre la construcción de la paz y el desarrollo del país entre todos los sectores.

En otro momento, la mandataria anunció el Derecho Petrolero para el Bienestar, pago único de 30 por ciento que aportará Pemex en



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Constata reactivación en Avenida Revolución.

su nuevo régimen fiscal, gracias a la reforma constitucional que regresó esta empresa al pueblo.

SHEINBAUM recuerda que **PEMEX** llegó a pagar hasta 70 por ciento con la reforma energética de 2013.

La Estrategia Nacional del Sector Hidrocarburos y Gas Natural integra un solo Pemex, reduce costos, aumenta eficiencia y asegura la transición energética. No aumentan los precios de los combustibles por arriba de la inflación, para beneficio del pueblo consumidor.

TIJUANA

EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC) ejercerá durante el 2025 un presupuesto superior a los 295 millones de pesos en su programa operativo, plantilla de personal y prerrogativas para los partidos políticos.

Los integrantes de la **COMISION ESPECIAL DE ADMINISTRACION Y ENAJENACIONES DEL IEEBC** que preside **VERA JUÁREZ FIGUEROA** aprobaron el Dictamen 14 en sesión pública, por lo que únicamente falta su presentación ante el pleno del **CONSEJO GENERAL DEL IEEBC**.

Resalta que, de los 295 millones 984 mil 636 pesos con 21 centavos del presupuesto global, 136 millones 664 mil 508 pesos con 82 centavos serán destinados para el gasto operativo del **IEEBC**, mientras que 146 millones 593 mil 220 pesos con 16 centavos serán ejercidos por partidos políticos y 12 millones 726 mil 907 pesos con 23 centavos para la implementación de instrumentos de participación ciudadana.

"Este presupuesto brinda suficiencia financiera para el cumplimiento de las actividades sustantivas y operativas que de acuerdo a la normatividad aplicable está obligado a realizar el **IEEBC**, además se sustenta en los principios que rigen al organismo", resaltó **VERA JUAREZ**.

Y aunque no habrá elecciones durante el 2025, el **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA** presupuesta anualmente el monto que ejercerá para sus actividades, sin pasar por alto las ministraciones de los siete partidos que mantuvieron su registro en los pasados comicios electorales.

Para el año entrante **MORENA, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), MOVIMIENTO CIUDADANO (MC), PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA (PESBC), PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM), PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) y PARTIDO DEL TRABAJO (PT)** recibirán financiamiento público.

Únicamente falta que el **CONSEJO GENERAL ELECTO-**

RAL DEL IEEBC analice, discuta y apruebe dicho presupuesto para comenzar a ejercer el recurso en enero del próximo año.

En otros temas, **JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA**, Secretaria de Turismo del gobierno federal realizó una gira de trabajo por Baja California para visitar los municipios de Tijuana y Tecate.

Ayer en compañía de **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de Tijuana visitó la Avenida Revolución para conocer la nueva ima-



MEXICALI
ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS...

Trabaja por la regularización de la tenencia de la tierra.

gen y constatar la reactivación de una de las calles más transitadas del mundo.

En su oportunidad, el primer edil resaltó el espectro cultural que registra la esquina de Latinoamérica, así como las bondades que brinda Tijuana al turismo nacional y extranjero.

Y en otra información, **TERESITA BALDERAS BELTRÁN**, Síndica Procuradora, mostró



TIJUANA
TERESITA BALDERAS BELTRÁN...

Suspenden a siete policías municipales.

mano dura al suspender de forma preventiva a siete policías municipales, que presuntamente privaron de su libertad a una comerciante de la localidad junto con su hijo en julio de 2023.

"Tenemos que dar cumplimiento a las leyes y reglamentos vigentes. La investigación arrojó la suspensión preventiva de los siete uniformados, pero será la Comisión de Servicio Profesio-

nal de Carrera y Seguridad Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien dictamine la sanción definitiva", remarcó.

Desde el arranque de la administración **TERESITA BALDERAS** enfatizó que no tolerará ningún acto de corrupción y que aplicarán el reglamento conforme a derecho sin excepción alguna.

ENSENADA

Durante su conferencia sobre el programa "Amor en Grande; Cercanía y Compromiso", la presidenta municipal, CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ dio a conocer que, en respuesta a una demanda histórica, el Gobierno de México autorizó una inversión de 2 mil 500 millones de pesos para la dignificación del Puerto de El Sauzal y abundó que el equipo de trabajo de la presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, le notificó que se aprobaron los recursos para esa obra.

En su informe, **CLAUDIA AGATÓN** considera que con ese proyecto se hará justicia a los pescadores de la mencionada villa pesquera de El Sauzal, además de que se ampliará la capacidad para recibir carga comercial, con lo que detonará el desarrollo económico e industrial del todo el municipio y adelantó que en la mesa de trabajo permanente que mantiene con la Administración del Sistema Portuario Nacional y el Gobierno de Baja California, se analizará si en el proyecto se incluirá la construcción de un tercer carril, desde el nodo vial El Sauzal hasta el recinto portuario.

Grata visita de la presidenta municipal de Playas de Rosarito **ROCÍO ADAME MUÑOZ** recibieron directivos del Orfanatorio Puerta de Fe que opera en La Misión, donde tanto el presidente como el secretario y la tesorera del Consejo Directivo, **DIEGO IVÁN BARAJAS, ISIDRO ESCOBAR y CINTHYA MORLES ZAMORA**, respectivamente, expusieron el sistema en que han atendido a cientos de bebés, niños y adolescentes que por diversas circunstancias son adoptados por ese centro de atención y apoyo.

La intención de los directivos es que la presidenta municipal de Rosarito conociera personalmente el trato que reciben los internados, así como que recorriera las instalaciones y constatará las excelentes condiciones en que se encuentran, en una labor permanente que se brinda desde el año 1959 a la fecha en beneficio de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Presentaron los directivos los programas y servicios enfocados en asegurar el bien-

estar físico, emocional y educativo de los menores, en un ambiente seguro y lleno de respeto. Además, "exploramos la posibilidad de establecer una ruta de colaboración institucional, con el fin de fortalecer nuestra capacidad de atención en pro del interés superior de la niñez" y agregaron: "estamos seguros de que juntos podemos seguir trabajando por un futuro lleno de esperanza para quienes más lo necesitan".

Tanto la diputada federal **CLAUDIA MORENO** como el legislador **ARMANDO SAMANIEGO**, participan en el foro: Construyendo la Estrategia Hídrica del Segundo Piso, enfocado a resolver la crisis de infraestructura hídrica que enfrenta en el país, pues consideran que es una de las prioridades en la agenda de la Cámara de Diputados, donde se desarrolló.

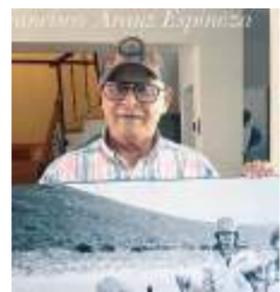
Hay que recordar que desde su campaña, la legisladora ha señalado la importancia y urgencia de impulsar proyectos y promover políticas públicas que contribuyan a resolver, no sólo de forma sino de fondo el abastecimiento de agua para Baja California y en este aspecto, señala que, de la mano con el diputado



ENSENADA
ROCÍO ADAME MUÑOZ...

Recorre instalaciones del orfanato Puerta de Fe, en La Misión.

SAMANIEGO como ex titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua en Baja California, se busca desarrollar proyectos de infraestructura hidráulica que por años ha sido un rezago en esta entidad que ambos representan y fueron acompañados por funcionarios del ramo, entre ellos el director de la **CESPE, ALONSO CENTENO HERNÁN-**



ENSENADA
FRANCISCO ARAUZ ESPINOZA...

Partió al eterno descanso el líder de la cooperativa pesquera "Ensenada"... ¡Descanse en paz!

DEZ.

Gran consternación existe entre los socios de la Cooperativa de Producción Pesquera "Ensenada" que tiene su centro de operación y su zona pesquera en la delegación de El Rosario, Municipio de San Quintín, por el sensible fallecimiento del señor **FRANCISCO ARAUZ ESPINOZA**, quien fuera su líder moral del sector pesquero.

SE PREPARA, RUMBO AL 2027

Da inicio el partido MC, nueva era en el Estado

DAYLIN GARCÍA, LA NUEVA DIRIGENTE, ENCABEZÓ SESIÓN DE TRABAJO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El partido Movimiento Ciudadano (MC) inicia una nueva era en Baja California rumbo al 2027, con el objetivo de ganar la gubernatura y espacios en el Congreso local, expresó la recién nombrada dirigente estatal Daylin García Ruvalcaba al encabezar la Comisión Operativa Estatal correspondiente a la primera sesión ordinaria de trabajo.

"Estoy muy contenta y agradecida

de haber sido electa para coordinar Movimiento Ciudadano, la única fuerza política que realmente representa a la gente buena, a las y los trabajadores que cada día salen a buscar el sustento de su familia, a los estudiantes, a las juventudes, a los emprendedores, a las madres, a la comunidad que sabe que estos gobiernos están haciendo las cosas mal, que siguen destruyendo nuestras instituciones, nuestros derechos y que quieren normalizar la inseguridad, que solapan la injusticia" expresó la también diputada local.

En atención a la prensa en conocido hotel de Mexicali, indicó que una de las principales acciones que realizará MC, será acudir a las comunidades a realizar trabajo de campo y concientización para un mayor acercamiento, así como una mayor participación ciudadana en los temas que les afecten.

El presidente del Consejo de MC, Al-

cibiades García Lizardi, aseguró que el organismo político ganará la gubernatura dentro de tres años, porque la gente quiere un cambio en el estado y ese cambio lo ofrece Movimiento Ciudadano, "vamos por el triunfo, para vencer al mal gobierno de MORENA que solo ofrece dádivas a los ciudadanos mediante los programas sociales".

Por último, Daylin García Ruvalcaba manifestó que MORENA ha renunciado a su compromiso de ser gobierno, ejemplo de ello dijo, es la aprobación de la llamada Supremacía Constitucional, sustentado en que el pueblo le ha otorgado la mayoría para actuar como le dé su gana, eliminando los contrapesos en los poderes e iniciando una etapa de tiranía.

La integración de la Comisión Operativa, queda de la siguiente manera, Miroslava Terrazas, Argelia Núñez, Karla Ruíz, Carmina Zapien, Rodrigo Otáñez y Francisco Tovalín,



MEXICALI.- Por tercera ocasión, se localizan restos óseos en la zona de la puerta en Mexicali, por parte de colectivos de búsqueda.

POR TERCERA OCASIÓN

Localizaron más restos en La Pluma

MEXICALI.- Por tercera ocasión, se localizó más restos óseos en la colonia La Pluma al oriente de Mexicali, en esta ocasión, fueron siete piezas, algunas quemadas en la misma fosa que se detectó el pasado martes de la presente semana.

Al respecto comentó el integrante de la comisión local de búsqueda Alfredo Hernández, quien expresó que la unidad especial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, los binomios caninos de la fiscalía general del Estado, miembros de la Guardia Nacional, y agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad participaron la jornada de búsqueda donde se logró un resultado positivo.

Fue gracias al apoyo de una retroexcavadora de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali que se logró la ubicación de las piezas.

La mañana del viernes 8 de noviembre se dio el primer hallazgo tras un mensaje anónimo que recibieron elementos de la Unidad de Búsqueda de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), mientras que el martes 12 se encontraron 11 piezas.

Por su parte, el fiscal central Rafael Orozco, mencionó que los restos óseos localizados en un predio de la colonia La Pluma, pudieran tener entre tres a cinco años de antigüedad, indicó el funcionario con base a su experiencia debido a que aún no son sometidos a exámenes periciales.



MEXICALI.- La dirigente estatal de MC asegura que el partido va con todo rumbo a la gubernatura en 2027.

SON LA BASE DEL MOVIMIENTO

Mujer al frente de Morena, acto de justicia: diputada

TIJUANA.- La Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, indicó que, en el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, sin duda alguna, se vive el "tiempo de las mujeres" y una prueba es que la dirigencia recae en Rosina del Villar Casas.

Las mujeres son la base de nuestro movimiento; su lucha y capacidad, se ha manifestado en el más grande logro en nuestro país, con la primera mujer Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y en Baja California con la primera mujer Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Ahora, también se suman las morenistas de nuestra entidad a estos logros, al haber sido electa este fin de semana, Rosina del Villar como la primer mujer presidenta del Comité Directivo Estatal, por el Consejo Político Estatal de MORENA, agregó la legisladora.

En su opinión, este triunfo no solo es un acto de justicia para las mili-

tantes bajacalifornianas, sino también una señal de progreso y coherencia con los principios de la Cuarta Transformación, aunque tuvo que pasar mucho tiempo para que esto sucediera con grandes desafíos.

"La dirigencia de Rosina marcará un hito en nuestra historia partidista, pero también podrá reafirmar nuestro compromiso con la igualdad, un compromiso al que debemos sumarnos todas y todos los militantes, para fortalecer a nuestro partido en la entidad".

Gloria Miramontes, felicitó a la nueva dirigente estatal de su partido, y dijo: "Me siento muy contenta de que hayamos contribuido varias legisladoras con un grano de arena, cuando emitimos días anteriores a la elección, un posicionamiento para se considerara la paridad y la igualdad, y se diera este trascendente paso de contar con una mujer en este encargo tan representativo".



MEXICALI.- Exige el SIETEBJCV castigo a quien resulte responsable por el manejo fraudulento en el fondo de retiro.

MAESTROS ACUDEN A LA FGE

Denuncian fraude en el fondo mutualista

MEXICALI.- Integrantes del del Sindicato Independiente Estatal de Trabajadores Educativos de Baja California "José Vasconcelos" (SIETEBJCV) acudieron a la Fiscalía general del estado a interponer una demanda por Manejo Fraudulento del Fondo de Retiro de la Sección 37 del SNTE, contra quien maneja el fondo y contra los funcionarios que participaron en la suspensión en descontar esta aportación a los maestros en activo, para que no reciban este beneficio una vez que se jubilan.

El dirigente Salvador Rubio Núñez, indicó que el Fondo Mutualista de Retiro se conformó dentro de la organización sindical del SNTE, sin embargo cuando la ley permitió la libre Sindicalización, los maestros emigraron a otros organismo y la Sección 37 siguió administrando el Fondo de Retiro, entregando 145 mil pesos a cada maestro una vez jubilado, aun cuando se unió a otra organización sindical, por eso no se había generado ningún conflicto, sin embargo en el 2023 dejó de pagar a los

maestros que ya no estaban en su organización.

"Pediremos a la autoridad investigadora una revisión contable de los libros del fondo para ver dónde está el dinero, es un fraude por retención de fondos, no es posible que después de 30 años de cotización, les digan a los maestros que no hay dinero", expuso el líder sindical.

En el caso de los maestros activos de SIETEBJCV y otras organizaciones de maestros que se separaron de la Sección 37 del SNTE, el Gobierno del Estado les dejó de retener el concepto de Fondo de Retiro desde hace algunos meses sin el consentimiento de los docentes, así de forma unilateral los retiraron de este beneficio al que han aportado por años siendo 145 docentes los afectados.

Al momento la sección 37 del SNTE ha dejado de pagar 19 millones de pesos por concepto del Fondo de Retiro a maestros jubilados del SIETEBJCV concluyó Salvador Rubio Núñez.



TIJUANA.- Tras designación de Rosina del Villar Casas como nueva dirigente de Morena, la diputada morenista, Gloria Miramontes Pardillas, la felicitó y dijo estar muy contenta con este nombramiento.



Por el delito de robo equiparado de vehículo, la Fiscalía Regional de Ensenada logró auto de vinculación a proceso contra Guadalupe "N" de 47 años.

DELINCUENCIA

CON MACHETE EN MANO

Mujer es sentenciada por asalto violento

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de San Quintín obtuvo una sentencia condenatoria contra Karla Guadalupe Rodríguez García, acusada de robo con violencia en un establecimiento comercial el 19 de febrero del presente año.

Karla Guadalupe fue detenida en flagrancia por elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) dentro de una veterinaria situada en carretera Transpeninsular, ejido Nuevo Mexicali.

Los agentes se encontraban realizando labores de investigación cuando el propietario del negocio los abordó y le informó que una mujer con machete estaba sustrayendo dinero de la caja registradora.

Al ingresar al local, los policías de investigación vieron a la acusada junto a la caja registradora, sacando dinero, por lo que la detuvieron de inmediato.

En audiencia de procedimiento abreviado, el juez de control dictó una sentencia de cuatro años y un mes por el delito de robo calificado cometido en establecimiento comercial ejecutado con violencia. Cabe señalar que la reparación del daño fue cubierta con anterioridad.



KARLA GUADALUPE RODRÍGUEZ GARCÍA
SENTENCIADA POR ROBO CON VIOLENCIA

ENSENADA.- Dictó una sentencia de cuatro años y un mes por el delito de robo calificado.



ENSENADA.- Se reitera a la población la importancia de seguir las indicaciones del personal de seguridad y tomar precauciones ante los cierres viales.

OPERATIVIDAD POLICIAL MÁS EFICAZ

REFUERZAN SEGURIDAD POR EVENTO DEPORTIVO

Se pide a la población a considerar rutas alternas para evitar retrasos en sus actividades diarias

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Durante las actividades de la carrera fuera de camino que se llevará a cabo en la ciudad, y colonias de la periferia, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), desplegó el operativo de seguridad para garantizar la protección de participantes, espectadores y la ciudadanía durante la festividad.

Se informó que se llevó a cabo el nombramiento de servicio de un equi-

po de elementos de seguridad, los cuales han sido asignados para cubrir las actividades del evento, con énfasis en la vigilancia de las áreas de mayor afluencia y en los puntos de revisión de los vehículos participantes.

En este sentido, se reitera a la población la importancia de seguir las indicaciones del personal de seguridad y tomar precauciones ante los cierres viales que estarán vigentes en diferentes puntos de la ciudad.

Asimismo, la DSPM recomienda a la población anticipar sus traslados y considerar rutas alternas

para evitar retrasos en sus actividades diarias. Se invita a los conductores a mantenerse atentos a la señalización y a las indicaciones de las autoridades municipales, quienes estarán apoyando en la orientación vial.

Uno de los cierres principales es en el bulevar Costero, en dirección de sur a norte, específicamente desde la calle Rotario hasta la avenida Castillo. Para facilitar el tránsito, está habilitada la circulación en doble sentido en el carril de norte a sur, permitiendo que los vehículos que se desplacen en dirección sur a norte puedan utilizar un solo carril.

Durante los siguientes días también permanecerán cerradas al tránsito vehicular las calles Dunas y Rotario, lo cual forma parte del perímetro de

seguridad establecido alrededor de las áreas de mayor actividad.

Por ello se hace un llamado a la ciudadanía para que respete estos cierres y se mantenga informada a través de los canales oficiales sobre posibles cambios o ajustes adicionales.

Como parte de las actividades previas a la carrera, este miércoles 13 y jueves 14 de noviembre, se les recuerda que se lleva a cabo la tradicional revisión mecánica de los vehículos, por lo que se mantiene un cierre temporal en la avenida Adolfo López Mateos y la calle Club Rotario.

Además, se sugiere a los peatones y espectadores que acudan a presenciar el evento hacerlo en zonas autorizadas y respetar las medidas de seguridad establecidas.

POR ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO

Detenido, por conducir panel robada

Agentes estatales de investigación lo detuvieron cuando circulaba por la colonia Jalisco

ENSENADA.- Por el delito de robo equiparado de vehículo, la Fiscalía Regional de Ensenada logró auto de vinculación a proceso contra Guadalupe "N" de 47 años, quien permanecerá bajo la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

La detención del presunto responsable la realizaron elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), el 9 de noviembre del año en curso, como resultado de operaciones en seguimiento a investigaciones y acciones contra el robo de vehículos.

La movilización tuvo lugar, alrededor de las 6:20 horas, sobre la calle Chapala, en la colonia Jalisco, donde elementos de la AEI realizaban diversas diligencias.

Durante su recorrido, los agentes identificaron un panel Ford, línea Econoline, de color blanco, que coincidía con las característi-

cas de un vehículo reportado como

robado el 8 de noviembre de 2024. Por este motivo, los elementos de la Fiscalía le dieron alcance, activando código y sirena, identificando a Guadalupe "N" como el conductor.

Enseguida, verificaron la placa de circulación, a través del radio operador del Centro de Control C5, quien confirmó que el vehículo contaba con un reporte de robo activo. Por lo que, los agentes procedieron a la detención de dicho individuo, colocándole candados de manos y dando lectura a sus derechos.



GUADALUPE "N"

ENSENADA.- La movilización tuvo lugar, alrededor de las 6:20 horas, sobre la calle Chapala.

CAE POR ROBO CALIFICADO

ENSENADA.- Personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), adscrito a la Unidad Contra el Narcomenudeo, capturó en la colonia Popular 1989 a Víctor "N" de 35 años de edad, quien resultó con dos mandatos judiciales vigentes.

Datos del informe indicaron que siendo las 16:16 horas, en la calle Bahía del Playón, de la colonia Popular 1989, los agentes observaron a un hombre que al percatarse de la presencia policial tomó una actitud evasiva, motivo por el que

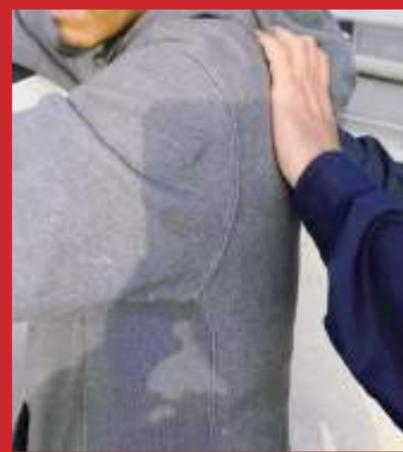
le marcaron el alto con señales audibles y visibles. Acto seguido el hombre huyó, al notar cerca la unidad policial logrando darle alcance metros adelante, por lo que los agentes se identificaron plenamente y le explicaron el motivo de la intervención.

Al intentar dialogar con el individuo este adoptó una actitud agresiva contra los oficiales. Derivado de ello los efectivos municipales, con apoyo de personal de la Unidad de Análisis e Inteligencia verificaron los datos generales del sujeto

que dijo llamarse Víctor "N", en el sistema legionario el cual arrojó una alerta.

Los oficiales confirmaron que se trataba de una orden de aprehensión activa por el delito de robo calificado a casa habitación y contaba con una segunda orden de aprehensión por violencia familiar.

Consecuentemente le hicieron de conocimiento su situación legal, le colocaron los candados de manos y le dieron lectura de los derechos a Víctor "N" de 35 años, quien fue trasladado a la comandancia municipal para posteriormente ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.





HAY DOS PRÓFUGOS

Sujeto va a proceso, por secuestro

Jorge Luis "N", es acusado de privar la libertad a un hombre en complicidad de dos personas más.

TODO PARECE AJUSTE ENTRE "POLLEROS" OTRO "SENTADO" FUE EJECUTADO EN TIJUANA; AHORA EN EL CHAPARRAL

HECHOS OCURRIDOS EN FEBRERO DE 2009

A SANGRE FRÍA MATÓ A SU VÍCTIMA

Criminal recibe pena de 24 años de prisión, por homicidio

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado de Baja California obtuvo una sentencia condenatoria de 24 años de prisión en contra de Bruno Daniel Rodríguez Gutiérrez, por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado con premeditación, alevosía y ventaja.

El fallo fue emitido tras un proceso judicial en el que se presentaron pruebas contundentes que demostraron la participación del sentenciado en los hechos ocurridos el 1 de febrero de 2009. Ese día, alrededor de las 14:00 horas, Bruno Daniel Rodríguez Gutiérrez, en complicidad con otra persona, ingresó a una tienda de autoservicio de la colonia Infonavit Lomas Verdes, y disparó en dos ocasiones contra la víctima, ocasionando la muerte de la misma.

En razón de la gravedad del delito, se negaron los beneficios liberatorios. Además, el sentenciado deberá pagar 43 mil 292 pesos con 20 centavos como reparación del daño, a favor de quien acredite mejor derecho.



BRUNO DANIEL RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

El sujeto, presunto "comerciante", fue blanco de un ataque armado en las inmediaciones de la garita, en zona federal



REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Otro hombre fue localizado sentado en una silla minutos después de ser ejecutado por disparos de arma de fuego en las inmediaciones de la garita de El Chaparral; cabe recordar que anteriormente un caso similar ocurrió pero en zona del muro fronterizo en Playas de Tijuana.

En esta ocasión, los 'cohetazos' sonaron en el área de baños para uso de migrantes, donde también tenían a la venta productos "chatarra" en una tiendita improvisada, ubicada en la avenida Alberto Aldrete de la colonia Empleados Federales y frente a la garita.

Fueron paramédicos de la Cruz Roja quienes al arribar a la zona de los hechos le brindaron los primeros auxilios a la víctima, un masculino de alrededor de 30 años, quien a pesar de recibir la atención fue declarado sin vida en el lugar.

A decir de decenas de personas en condición de migrantes, los responsables huyeron a bordo de una motocicleta de color negro hacia la glorieta, con rumbo a la zona Centro de la ciudad.

Mientras los victimarios huían, elementos de Policía Municipal y Guardia Nacional apoyaban en acordonar la es-



TIJUANA.- Otro sujeto fue localizado sin vida sentado con impactos de bala sobre una silla, ahora en una tiendita acondicionada para uso sanitario para personas en condición de migrantes frente a la garita El Chaparral.

cena del crimen, en tanto los agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) y servicios periciales realizaban las investigaciones correspondientes. Entre las corporaciones policíacas

se rumoraba que posiblemente estos homicidios están relacionados con asuntos de tráfico de personas, entre bandas de "polleros" que aún operan en Tijuana.

DOS MÁS CONTINÚAN PRÓFUGOS

Cayó generador de violencia tras "levantón"

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado, a través de la regional de esta ciudad, informa que obtuvo auto de vinculación a proceso para un sujeto imputado por los delitos de privación de la libertad personal agravada y robo de vehículo con violencia.

De acuerdo con la carpeta de investigación judicializada por el ministerio público, Jorge Luis "N", hoy imputado, permanecerá en prisión preventiva durante tres meses, plazo establecido para la culminación de la investigación complementaria.

Se presume que, el 30 de octubre de 2024, Jorge Luis "N" junto con otras dos personas, participó en la privación ilegal de un hombre, a quien despojaron de su vehículo de manera violenta, usando una navaja y una pistola. La víctima, de sexo masculino, fue interceptada sobre la calle Río Salinas en la colonia Camino Verde, mientras conducía un vehículo marca Honda de color gris, línea BR-V, modelo 2021, con placas de circulación de Baja California.

Según la investigación, tras un intento de escape del ofendido a bordo de dicho automóvil sobre la calle Mar Caspio de la misma colonia, fue nuevamente alcanzado por los agresores, quienes lo inmovilizaron atándole de manos y pies, asimismo cubriéndole el rostro.

Durante la retención, la víctima fue golpeada en la cabeza y en otras áreas del cuerpo, causándole diversas lesiones. Posteriormente fue trasladado a un lote baldío, ubicado en la calle Tlaloc donde fue mantenido en cautiverio, pero momentos después volvió escapar y logró pedir ayuda.

Los otros cómplices permanecen en calidad de prófugos,



JORGE LUIS "N"

TIJUANA.- Jorge Luis "N", junto con otras dos personas, participó en robo de vehículo y del "levantón" de la víctima de manera violenta.

aunque dice la institución investigadora que no por mucho tiempo.

Tras la integración de la carpeta de investigación, el caso fue presentado ante un Juez de Control, quien resolvió la vinculación a proceso por los delitos

de privación ilegal de la libertad personal agravada y robo de vehículo con violencia. Se le imputó la medida cautelar de prisión preventiva justificada y un plazo de tres meses para la realización de la investigación complementaria.



TIJUANA.- El cadáver de un hombre presentaba huellas de violencia y varios orificios provocados por disparos de arma de fuego.

DE 44 AÑOS DE EDAD

Abandonaron cadáver en el Rosas Magallón

TIJUANA.- El cuerpo de un hombre sin vida y con evidentes huellas de violencia e impactos por disparos de arma de fuego, fue localizado la mañana del miércoles debajo de unas tablas, a un costado del Libramiento Rosas Magallón.

El hallazgo se dio minutos antes de las 10:00 horas de ayer en el callejón México de la colonia Oaxaca, hasta donde peritos de Servicios Periciales arribaron.

Según los forenses, se trató de un masculino de aproximadamente 44 años de edad, cuya identidad no fue revelada por los mis-

mos, aunque si señalaron que presentaba signos de violencia, y que la causa de su muerte, aparte de ser golpeado brutalmente, fue por recibir impactos de arma de fuego a corta distancia.

Anteriormente la zona había sido asegurada por agentes de la Policía Municipal, Guardia Nacional y Ejército Mexicano, mientras que los detectives estatales realizaban las investigaciones correspondientes.

Quienes comentaron que en ese momento, no se reportó ninguna detención relacionada con este crimen.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

PREMIOS A ESCRITORAS: CELEBRAR SIN ENCANDILARSE

2024 HA SIDO UN AÑO PRÓDIGO EN PREMIOS LITERARIOS PARA ESCRITORAS, SÍNTOMA DE ALGO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN EL MUNDO DE LA LITERATURA Y LOS LIBROS

POR ADRIANA PACHECO ROLDÁN

Hasta hace poco, habría sido casi imposible imaginar lo que sucedió hace unas semanas en varios países de Latinoamérica y España. En septiembre, Mariana Enriquez ganó el prestigioso Premio José Donoso y Elvira Hernández fue reconocida con el Premio Nacional de Literatura en Chile. En México, Rosa Beltrán obtuvo el Premio Nuevo León Alfonso Reyes, Pura López Colomé y Verónica Murguía recibieron la Medalla Bellas Artes 2023 y 2024 respectivamente, otorgada por la Secretaría de Cultura Federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y Gabriela Cabezón Cámara ganó el premio Sor Juana Inés de la Cruz, otorgado por la FIL de Guadalajara.

Todo esto sucede en el mismo año en que Cristina Rivera Garza pasó a la historia como la primera escritora mexicana que gana el Premio Pulitzer. También el año en que uno de los pocos premios literarios especializados en cuento, el Ribera del Duero, fue otorgado a Magalí Etchebarné (Argentina), y del que tres escritoras, Katya Adauí (Perú), Dahlia de la Cerda (México), Nuria Labari (España), y Fernanda Trías (Colombia) fueron finalistas. En el año, también, en que Socorro Venegas recibió el Premio Juan Pablo de la Cámara de la Industria Editorial Mexicana, siendo, de nuevo, una de las pocas mujeres en recibirlo.

Imposible hacer caso omiso de estos reconocimientos y dejar ver en ellos un síntoma de lo que está sucediendo en el mundo del libro. No se trata solo de que se reconozca una larga trayectoria y producción, sino que se pone la mirada en la forma cómo las escritoras cuidan el sentido estético del lenguaje y la plasticidad de las palabras; dialogan a la vez que retan una tradición literaria; responden al momento histórico que viven; arremeten contra discursos fascistas y neoconservadores, al statu quo, al colonialismo heredado y al neocolonialismo emergente; hablan de lo colectivo desde lo autobiográfico, lo autoficcional o lo que Annie Ernaux llamó lo sociobiográfico; recuperan la memoria individual y colectiva; utilizan géneros como el horror y lo gótico para hablar de violencias; a la vez que colaboran con su obra en la ardua tarea de fomentar la lectura y atraer más lectores.

Que Mariana Enriquez –sin acento, como ella ha dicho que prefiere– gane el premio José Donoso no es de extrañar. Reconocida como una de las escritoras de horror traducida a más idiomas, veintitrés, con una tradición tanto en la ficción como en el periodismo, con obra en novela, cuento, ensayo y crónica, Enriquez es una de las escritoras más influyentes y reconocidas a nivel internacional. Nacida en 1973, su escritura muestra una mirada a una herencia de los años de la postdictadura y a décadas de crisis económica e inestabilidad política en su país. Como ella misma lo ha dicho, su escritura, que para otros tal vez sea ficción, es en realidad acerca de la cruda realidad en latinoamericana, llena de monstruos y fantasmas.

La obra de Gabriela Cabezón Cámara, premio Sor Juana Inés de la Cruz 2024, es otro ejemplo de lo que está pasando en las letras argentinas. El premio –instituido en 1993 y que reconoce el trabajo literario de las mujeres en el mundo hispano– le es otorgado por un libro que nadie más que ella podría haber escrito, Las hijas del naranjal, ganador también de los premios Ciudad de Barcelona y Konex. En él reescribe una de las historias más originales sobre sexualidad, travestismo, e identidad en la

línea de la picaresca, la Historia de la Monja Alférez, escrita en el siglo XVII por Catalina de Erauso.

Esta obra se suma a otras de la escritora que indagan y cuestionan las na-

que sistemático a periodistas y escritoras, con una retórica que minimiza y cuestiona la importancia del trabajo que las feministas hacen por el bienestar colectivo y el ambientalismo.

Colomé y Verónica Murguía en México llegaron en la recta final de un sexenio controversial en cuanto al tema de la cultura, con recortes en el presupuesto o presupuestos congelados, que afecta-



La escritora mexicana Cristina Rivera Garza.

rrativas nacionales, desde textos e historias fundacionales, como la de Martín Fierro, en Las aventuras de la China Iron (2017). Gran vocera en contra del extractivismo y el impacto ambiental producido por el hombre, Cabezón Cámara se ha convertido en una de las escritoras más subversivas de la época. Nacida a finales de los 1960, c o m p a r t e con Mariana Enriquez mucho de la historia colectiva de su país, aunque sus libros se van por otras estrategias narrativas como las escrituras queer, la historia, y la diversidad lingüística.

Que Cabezón Cámara y Enriquez reciban estos premios reconocidos a nivel internacional es por demás significativo, especialmente en un momento en que Argentina está pasando por un retroceso en muchos de los logros que se habían alcanzado a lo largo del tiempo a favor de las mujeres. En junio de este año, el presidente Javier Milei cumplió la promesa que hizo en su campaña: cerrar el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades. Llegan además en medio del “brutalismo comunicativo”, como revista Anfibia y otras publicaciones han llamado a lo que Milei hace a través de las redes sociales, así como de un ata-

El mismo año en que Elvira Hernández nació, 1951, Gabriela Mistral ganó el Premio Nacional de Literatura de Chile. Nunca se imaginó que 73 años después ella lo ganaría también y que ninguna otra poeta lo recibiría en los 82 años de existencia del premio.

Hernández, sobreviviente también de otra dictadura, la de Augusto Pinochet, al fin es reconocida. Ya desde su primer libro, La bandera de Chile (1981), que circuló en copias mimeografiadas de manera clandestina y por el que su autora sufrió persecución y acoso, muestra una escritura que proviene de la resistencia.

Este premio, además del reconocimiento a su trabajo por más de cuatro décadas, es muestra de un cambio en la política de estado en cuanto a la cultura y la poesía, que el presidente Gabriel Boric se comprometió a difundir: “Que tu poesía llegue a todos los rincones de Chile. Nos vamos a encargar de eso también y cuenta conmigo para este cometido. Que la poesía siga haciendo vida”. Dicho en un país de grandes poetas como Pablo Neruda, Violeta Parra y Nicanor Parra, y de narradoras como Diamela Eltit, Alejandra Costamagna, Andrea Jeltanovic y Lina Meruane, es un gran avance.

Los premios que reciben Pura López

ron a algunas de las instituciones culturales más importantes del país, como el mismo Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Un sexenio en el que la “austeridad republicana” permitió un incremento en el presupuesto al Anexo 13, que supuestamente debería enfocarse en proyectos que propician la igualdad de género, pero que en realidad financió programas asistenciales carentes de perspectiva de género, como Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida o la Pensión para Adultos Mayores.

El reconocimiento que estas escritoras reciben es por demás meritorio. A López Colomé se la ubica como parte de la generación de escritores mexicanos nacidos en los años 50, que se ha destacado no solo como poeta, sino también como ensayista y traductora. Su rigor escriturario viene de un entrecruce entre una formación en la tradición literaria mexicana y la americana al ser traductora de autores clásicos y contemporáneos. Ella es una de las pocas mujeres que a los 25 años ganó un premio tan importante como el Premio Nacional Alfonso Reyes, en un tiempo cuando el campo literario mexicano estaba dominado por los hombres.

En el caso de Murguía, nacida en los 60, el premio es una luz para la literatura infantil, la literatura juvenil y la narrativa fantástica que, aunque cuenta con un gran talento en México, con escritoras como María Baranda, es poco reconocido. Murguía, al igual que Rosa Beltrán, ha dedicado una vida a la difusión de la cultura y la literatura masivamente desde la radio. También, se ha pronunciado en muchas ocasiones en contra de la violencia de género, siendo ella misma una niña que creció en un hogar violento, con un padre temperamental y una madre neurótica, tal y como ella lo ha dicho. Con su formación como medievalista explorar en su obra la literatura desde otros espacios conceptuales y narrativos.



Mariana Enriquez.

EDITORIALES

10A / JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Robos tras retirar cantidades elevadas de dinero

En algún momento, incluso se llegó a viralizar en redes sociales cómo un cliente enfurecido le reclamó a una de las cajas bancarias por el hecho de que fue asaltado justo a las afueras del recinto, de forma en la que todo parecía indicar que esta trabajadora había filtrado la información del cliente a los delincuentes.

Tijuana no es ajena a este crimen. La impotencia potenciada a grandes cantidades reina en las víctimas de quienes deben escoger en una mínima cantidad de tiempo entre una gran cantidad de dinero ganada con su esfuerzo, o su propia vida.

Un caso más de estos se dio cuando este miércoles le robaron un millón y medio de pesos al propietario de un taller mecánico, luego de que retirara esta suma de un banco en Zona Río. Los criminales lo persiguieron por va-

rios kilómetros hasta su negocio.

Dentro de lo que cabe, "afortunadamente", el empresario sólo recibió un disparo en la pierna que no puso en riesgo crítico su vida, pero sí perdió una cuantiosa cantidad de ganancias, o bien, de inversión.

Tal parece que sigue haciendo falta un verdadero protocolo de protección personal a quienes vayan a realizar dicha operación, o quizás haga falta reforzar los protocolos, como llamar al 911 antes de dicha transacción bancaria.

Peso mexicano interrumpe racha negativa; espera anuncio del Banco de México

La divisa local puso fin a una racha de tres caídas, en un día marcado por cifras de inflación al consumidor en Estados Unidos en línea con lo previsto.

El peso mexicano recuperó terreno frente al dólar en la sesión de media semana. La divisa local avanzó, poniendo fin a una racha de tres caídas, en un día marcado por la publicación de cifras de inflación al consumidor en Estados Unidos en línea con lo previsto.

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 20.5149 unidades por dólar. Contra un cierre oficial de 20.6702 unidades por dólar ayer, con datos del Banco de México (Banxico), significó para la moneda una recuperación de 15.53 centavos o de 0.75 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 20.6577 unidades y un nivel mínimo de 20.4331. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al dólar con una cesta de seis monedas de referencia, avanzaba 0.44% a 106.49 unidades.

La inflación en Estados Unidos aumentó en octubre según lo previsto

El índice de precios al consumidor subió 0.2% por cuarto mes consecutivo. En los 12 meses a octubre, avanzó 2.6% tras incrementarse 2.4% en septiembre, informó la Oficina de Estadísticas Laborales.

Si bien el peso se apreció, moderaba su recuperación observada más temprano, que ocurrió tras haber caído en tres días 4.25 por ciento.

"Tendremos que acostumbrarnos a estar viendo presiones en el peso", dijo Jacobo Rodríguez, especialista financiero de Roga Capital.

"El mercado reaccionó al dato de inflación estadounidense, llevando al precio al mínimo del día, pero de manera momentánea. Se observan movimientos erráticos, sujeto a encabezados sobre las designaciones de Trump", dijo Juan Carlos Cruz Tapia, docente de la EBC.

Después del dato de inflación al consumidor en Estados Unidos, los inversionistas esperan la publicación del índice de precios al productor, mañana. En el aspecto local, los operadores se alistan para la decisión de política monetaria del Banxico, que podría recortar su tasa.

"El peso frente al dólar sigue cerca de 20.55, confirmando la ruptura sobre la resistencia en 20.10. De todos modos, el pico en 20.80 podría actuar como resistencia para el par, seguido por la zona de 21", dijo Alexander Londoño, analista de mercados de ActivTrades.



PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

Lo que debes saber de los papeles de trabajo en una auditoría

Los papeles de trabajo comprenden la totalidad de los documentos preparados o recibidos por el contador público, de manera que, en conjunto, constituyen un compendio de la información utilizada y de las pruebas efectuadas en la ejecución de su trabajo; junto con las decisiones que ha debido tomar para llegar a formarse su opinión. Pero lo más importante es, que conforme al artículo 28 del Código Fiscal de la Federación, la Contabilidad de un contribuyente está integrada entre otros por los "papeles de trabajo", y como consecuencia, estos deben ser aportados a la autoridad al momento del inicio de facultades de comprobación, por ser una obligación de tenerlos a la mano cuando la autoridad los requiera.

La primera premisa que podemos observar es que "es una obligación que como parte de la contabilidad tengamos los papeles de trabajo de nuestras operaciones y determinación de impuestos". Sin embargo, no existe una disposición que señale, como deben elaborarse, que elementos deben tener estos papeles de trabajo, permitiendo que sea a discreción de cada contribuyente elaborarlos. Resultando en consecuencia totalmente ilegal, que la autoridad fiscal, como derivado del ejercicio de facultades de comprobación, exija la presentación de los papeles de trabajo, con algún tipo de formato, o con elementos específicos.

Sobre este tema, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya se pronunció en la Jurisprudencia con número de registro digital 190725, señalando que al no existir una disposición constitucional o legal que prevea los requisitos de los papeles de trabajo, por lo tanto, no es viable exigirse requisito alguno para su elaboración.

Por lo tanto, los papeles de trabajo pueden ser elaborados tanto por los auditores autorizados para la práctica de la visita domiciliaria, como por sus auxiliares e, inclusive, por persona ajena a la institución fiscalizadora, pues si el objeto de dichos documentos es el de agilizar el desarrollo de la diligencia respectiva y facilitar la formulación de las actas de visita, resulta evidente que el personal autorizado para tal efecto, puede a su vez, encomendar a persona diversa la elaboración de las operaciones aritméticas necesarias o el desarrollo del sistema previsto por la ley para el cálculo de una contribución, para determinar, en su caso, el monto del crédito omitido, o bien, examinar el contenido de la documentación encontrada a efecto de establecer si existe o no un incumplimiento de las disposiciones fiscales, para posteriormente plasmar las conclusiones respectivas en el acta de visita, ya que de lo contrario, no se lograría el objetivo por el cual es aceptada su existencia.

Inclusive, estando dentro del desarrollo de una revisión, debe aceptarse que los papeles de trabajo puedan elaborarse fuera del domicilio fiscal visitado. Asimismo, no es válido exigir que los papeles de trabajo necesariamente se elaboren en presencia del visitado, o de su representante y de los testigos designados, tampoco que se encuentren firmados por la

persona que los elaboró, ni por aquéllos, o que se entregue copia de los mismos al contribuyente

Si bien dichos documentos sirven de apoyo para la formulación de las actas de visita, lo cierto es que no forman parte de la circunstanciación de éstas y, en consecuencia, no trascienden a la esfera jurídica del contribuyente visitado; es decir, el proceso fenomenológico que se da entre los hechos u omisiones conocidos y las conclusiones respectivas, no forman parte de la circunstanciación de un acta; por tanto, para que el visitado se encuentre en aptitud de conocer las consecuencias jurídicas de las conclusiones consignadas en el acta de visita y, en su caso, corregir su situación fiscal, no es necesario que se le den a conocer las operaciones matemáticas o el desarrollo del sistema previsto por la ley para el cálculo de una contribución que se hayan elaborado para determinar, en su caso, el monto del crédito omitido, pues basta que en la propia acta se detallan pormenorizadamente los medios por virtud de los cuales se conocieron los hechos u omisiones respectivos, como pudieran ser, por ejemplo: el período revisado, el objeto gravado, los ingresos declarados, los ingresos omitidos, el número y el concepto de las facturas respectivas.

En conclusión, los papeles de trabajo, si bien son importantes al estar incluidos como parte de la contabilidad, permitiendo a la autoridad tener la facultad de exigirlos, y en caso de omitirlos, pudiéramos ser acreedores a una multa, debemos tener la certeza que no existen requisitos para su elaboración, por lo que pueden presentarse con elementos mínimos, y la autoridad deberá tenerlos como presentados.

Es información es importante conocer, porque está próximo a iniciar el ejercicio fiscal 2025, la autoridad viene con toda la intención de fiscalizar, y debemos tener todas las herramientas necesarias, para poder hacerle frente, empezando por conocer que debó aportar durante una Auditoría, como lo es el caso de los papeles de trabajo, y tener la certeza que la autoridad no cuenta con facultades para exigirme un determinado formato, y en caso de que no le parezca suficiente, no cuenta con facultades para imponer alguna multa, esta es en caso de haberlo, y en caso de defenderlo, esta es totalmente defendible en un litigio.

Asesorarse desde el inicio de una Auditoría, es la clave para no terminar con un crédito fiscal millonario.

DE INTERÉS

AFIRMA ACADÉMICO DE CESUN UNIVERSIDAD

Externan profesionistas su compromiso por ser agentes de cambio en la sociedad

Egresados de Cesun Universidad recibieron su constancia de estudios.

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Más de 200 estudiantes participaron de un emotivo acto académico en el que recibieron su constancia de conclusión de estudios como profesionistas, quienes egresaron de diversas carreras para contribuir a la sociedad.

Durante la ceremonia, el Mtro. Ernesto Aello Arvizu, Rector de Cesun Universidad, destacó que fueron un total de 206 alumnos y alumnas que egresaron de las licenciaturas en Negocios Internacionales, Derecho, Contaduría Pública, Administración de Empresas, en Aduanas y Logística, Psicología, Ingeniería Industrial, e Ingeniería en Desarrollo de Software.

"Ustedes son la prueba de que con dedicación y perseverancia los sueños se pueden alcanzar; por lo que esto merece ser celebrado, pues han recorrido un camino lleno de retos y sacrificios, y ahora han obtenido su recompensa", expresó.

El Rector invitó a los egresados a reflexionar sobre lo que han logrado, ya que no sólo representa el final de una etapa académica, sino también el resultado de innumerables horas de esfuerzos, donde siempre mantuvieron el enfoque en su meta.

"La educación que recibieron en Cesun les ha brindado una base sólida para enfrentar el mundo laboral y las incertidumbres que se les lleguen a presentar; tengan la confianza de salir avantes, porque cuentan con las herramientas para ello", afirmó.

El Mtro. Ernesto Aello subrayó que parte del compromiso de Cesun Universidad es formar profesionistas integrales con conocimientos teóricos y técnicos, pero también con ética, valores y una responsabilidad para con su entorno.

Finalmente, el Rector exhortó a los egresados a continuar con su aprendizaje y actualización constantes, con el objetivo de que se conviertan en los agentes de cambio que la sociedad requiere.



TIJUANA.- Egresan más de 200 estudiantes de diversas licenciaturas de CESUN Universidad.

EDICTO PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE CV. PRESENTE

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. JUAN ANTONIO RAMIREZ CORTEZ, en contra de PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE CV. expediente número 00758/2022-3, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALCI LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dicto un ACUERDO que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta con número de registro interno 0022/2024 que remitió el Jefe del Departamento del Licenciado JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VILLEGAS como lo solicita el ocurrente, en primer término, y en vista del oficio remitido por el Servicio de Administración Tributaria, recibido en fecha diez de julio del año en curso (folios 3 a 398), se le ha tenido por contestando en los términos que refiere, manifestando su imposibilidad de remitir la información solicitada en virtud de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación, en tal virtud se tiene por agotada la respuesta de la Autoridad en mención, siendo innecesario registrar nuevo oficio para que remita informes tendientes a la localización de la parte demandada y en atención al oficio número 1472/2024, remitido al Jefe del Departamento y Jefe del Catastro Municipal (a foja 415), es procedente tener por agotado el domicilio señalado como de la parte demandada PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE CV. ubicado en Blvd. 1810 S/N Int. S/N, Hidalgo, Mexicali, Baja California. En consecuencia, y toda vez que como se desprende de la contestación a los diversos oficios que fueron girados por esta autoridad a varias dependencias y de las constancias actuariales existentes en autos, se desprende el desconocimiento del domicilio de la demandada PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE CV. en consecuencia se ordena el emplazamiento por edictos al mismo de conformidad por lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por lo que publico edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndoles saber que tienen un término de QUINCE DIAS contados a partir de la última publicación para comparecer ante este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra por JUAN ANTONIO RAMIREZ CORTEZ, quien les demandó en la vía Ordinaria Civil a su nombre, las prestaciones siguientes: PRETENSIONES A) Que mediante Sentencia Definitiva, se declare que el suscrito me he convertido en propietario por prescripción positiva de mala fe, del bien inmueble ubicado en Calle Avenida Mazuela, Número 1853 (M1) ochocientos cincuenta y tres, Código Postal 21389 (veintiún mil trescientos ochenta y nueve) Colonia Villa Mediterránea, de esta ciudad Mexicali Baja California, con Lote 12 (doce), Manzana 26 (veintiseis) de superficie documental de 133.300 M2 (Ciento treinta y tres punto trescientos) metros cuadrados y clave catastral QT-026-012, mismo que cuenta con las siguientes medidas: al Norte 5.000 metros con lote 25, al Sur 25.000 metros con lote 24, Al Sur 8.600 metros con Avenida Mazuela. Al Este 15.900 metros con lote 11. Al Oeste 15.500 metros con Lote 13. Así mismo solicito se le corra traslado Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Baja California con domicilio en el domicilio en Calzada Independencia y Avenida de los Héroes Número 994 1ER piso en el Centro Cívico y Comercial de esta Municipalidad, haciendo de su conocimiento de la promoción de la presente demanda para todos los efectos legales conducentes. B) Que mediante sentencia definitiva declare que al haber consumado la prescripción positiva en fecha 28 de febrero de 2024, los actos jurídicos y defectos de los actos jurídicos mediante el cual he adquirido el bien inmueble antes citado. C) Como consecuencia, demando la cancelación de la inscripción que obra a favor de la C. Planificación y Desarrollo de Baja California, S.A. de CV. sobre el referido inmueble bajo el folio real, 338005 (trescientos treinta y ocho mil cinco), de la sección civil del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad. La cancelación Parcial de la Partida identificada con los siguientes datos: Cancelación Parcial 5546673 (cinco millones quinientos cuarenta y seis mil seiscientos setenta y tres) de fecha 01 de diciembre de 2009, sección civil, bajo el cual se encuentra inscrito el predio que se litiga a nombre de Planificación y Desarrollo de Baja California S.A. de CV. en la oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad. D) La Inscripción en la oficina de Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, de la sentencia ejecutoriada que declare procedente nuestra acción, a fin de que sirva como título de propiedad en los términos del artículo 1144 del Código Civil vigente en el Estado. Apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido para ello se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos que como propio se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo en caso de no comparecer al local de este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMÁN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mex. Nov. 14-20-25

EDICTO PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE CV. PRESENTE

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. JUAN ANTONIO RAMIREZ CORTEZ, en contra de PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE CV. expediente número 00758/2022-3, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALCI LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dicto un ACUERDO que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta con número de registro interno 19136, presentado por el Licenciado LUIS ADRIAN AGUINAGA ESCARCEGA, como lo solicita el ocurrente, en primer término, se le tiene haciendo las manifestaciones a que se contrae en su escrito; en consecuencia, y toda vez que como se desprende de las constancias actuariales y de los autos, se desprende el desconocimiento del domicilio de SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, según Expediente número 232/2014, ventilado en este Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1362, 1363, 1367, 1368, 1371, 1372, 1374 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles. Notación que se realiza por este concepto para que dentro del término de VEINTI OCHO DIAS HÁBILES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicado supletoriamente al de la materia contada a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan al local de este Juzgado a dar contestación a la Tercera Excluyente de Dominio. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMÁN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 18 DE OCTUBRE DEL 2024. LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL LIC. LUZ ELENA COTA MARTINEZ. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Publiquesse por dos veces de tres en siete días en los sitios públicos de costumbre y en un periódico local a elección de la parte actora. Tijuana, Baja California, a 07 de noviembre del 2024

En el expediente número 1472/2014, relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FOLIO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de ENRIQUE CUELLAR MEDINA, se ordenó sacar a remate en primera ALMONEDA el siguiente bien inmueble hipotecado: UNIDAD: 43. CONDOMINIO CASITERITA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 8 DE LA MANZANA 333, DEL FRACCIONAMIENTO HETADELA DE LAS DELICIAS 2, DE ESTA CIUDAD, MUNICIPIO TIJUANA, DETALLE DE SUPERFICIE: CONSTRUCCION 3773 M2, ESTACIONAMIENTO 14300 M2, INDIVISO 20408M2, PRIVATIVA 553124 M2, INSCRITO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5704256, DE SECCION CIVIL DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2010, FOLIO REAL 143212, JURIS Y fecha del remate: TERCERA SECRETARIA, A LAS TRECÉ HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. VIRAS DE base para el remate el precio fijado en el avalúo exhibido por la parte actora, siendo éste la cantidad de \$ 430,000.00 MN. CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma.

Tijuana, Baja California, a 07 de noviembre del 2024. LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL LIC. LUZ ELENA COTA MARTINEZ. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Publiquesse por dos veces de tres en siete días en los sitios públicos de costumbre y en un periódico local a elección de la parte actora. Tijuana, Baja California, a 07 de noviembre del 2024

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 1472/2014, relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FOLIO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de ENRIQUE CUELLAR MEDINA, se ordenó sacar a remate en primera ALMONEDA el siguiente bien inmueble hipotecado: UNIDAD: 43. CONDOMINIO CASITERITA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 8 DE LA MANZANA 333, DEL FRACCIONAMIENTO HETADELA DE LAS DELICIAS 2, DE ESTA CIUDAD, MUNICIPIO TIJUANA, DETALLE DE SUPERFICIE: CONSTRUCCION 3773 M2, ESTACIONAMIENTO 14300 M2, INDIVISO 20408M2, PRIVATIVA 553124 M2, INSCRITO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5704256, DE SECCION CIVIL DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2010, FOLIO REAL 143212, JURIS Y fecha del remate: TERCERA SECRETARIA, A LAS TRECÉ HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. VIRAS DE base para el remate el precio fijado en el avalúo exhibido por la parte actora, siendo éste la cantidad de \$ 430,000.00 MN. CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma.

Tijuana, Baja California, a 07 de noviembre del 2024. LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL LIC. LUZ ELENA COTA MARTINEZ. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Publiquesse por dos veces de tres en siete días en los sitios públicos de costumbre y en un periódico local a elección de la parte actora. Tijuana, Baja California, a 07 de noviembre del 2024

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 1472/2014, relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FOLIO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de ENRIQUE CUELLAR MEDINA, se ordenó sacar a remate en primera ALMONEDA el siguiente bien inmueble hipotecado: UNIDAD: 43. CONDOMINIO CASITERITA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 8 DE LA MANZANA 333, DEL FRACCIONAMIENTO HETADELA DE LAS DELICIAS 2, DE ESTA CIUDAD, MUNICIPIO TIJUANA, DETALLE DE SUPERFICIE: CONSTRUCCION 3773 M2, ESTACIONAMIENTO 14300 M2, INDIVISO 20408M2, PRIVATIVA 553124 M2, INSCRITO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5704256, DE SECCION CIVIL DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2010, FOLIO REAL 143212, JURIS Y fecha del remate: TERCERA SECRETARIA, A LAS TRECÉ HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. VIRAS DE base para el remate el precio fijado en el avalúo exhibido por la parte actora, siendo éste la cantidad de \$ 430,000.00 MN. CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma.

Tijuana, Baja California, a 07 de noviembre del 2024. LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL LIC. LUZ ELENA COTA MARTINEZ. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Publiquesse por dos veces de tres en siete días en los sitios públicos de costumbre y en un periódico local a elección de la parte actora. Tijuana, Baja California, a 07 de noviembre del 2024

EDICTO SE EMPLAZA A: SUCESION A BIENES DE JOSE GUADALUPE REZA GONZALEZ quien dice también es conocido como J. GUADALUPE REZA GONZALEZ y como GUADALUPE REZA GONZALEZ

En auto dictado en fecha veintiocho de octubre del dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 1124/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido por PERLA YOLANDA TORRES BRITO en contra de SUCESION A BIENES DE JOSE GUADALUPE REZA GONZALEZ quien dice también es conocido como J. GUADALUPE REZA GONZALEZ y como GUADALUPE REZA GONZALEZ, se ordenó se le notificar lo siguiente que a la letra dice: Tecate, Baja California, a veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro. Como lo pide la parte actora se tiene por agotados los medios de localización de domicilio de la demandada SUCESION A BIENES DE JOSE GUADALUPE REZA GONZALEZ quien dice también es conocido como J. GUADALUPE REZA GONZALEZ y como GUADALUPE REZA GONZALEZ, en consecuencia, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, emplécese a la parte demandada mencionada por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación de elección de la parte actora y Boletín Judicial del Estado, haciéndoles saber a los demandados que tienen un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído, quedando a su disposición en la Actuaria este Juzgado las copias simples del traslado que caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requeráse también a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, emplécese por "DE TRES EN TRES DIAS" debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LIC. MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAHÍ BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024. ATENTAMENTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA KRISHNA ZARAHÍ BAUTISTA HIGUERA. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Tkt. Nov. 14-20-25

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFO NAVIT) en contra de FRANCISCO JAVIER MARTINEZ PUGA, expediente número 851/2014 y el LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "Mexicali, Baja California, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro. Se tiene por recibido el escrito presentado por la LICENCIADA SANDRA LIZETH CISNEROS MARTINEZ con el carácter de apoderada legal de la parte actora. Visto lo solicitado, toda vez que ninguna de las partes efectuó manifestación alguna respecto a los dictámenes periciales emitidos por el INGENIERO EDUARDO RIVERA COMERO y el INGENIERO JORGE ANTONIO GARCIA ROBERTO en el expediente 5910/2014, designado por la parte actora y demandada, respectivamente, se les tiene por conforme con el mismo y por aprobado, con fundamento en el artículo 469 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. Por otra parte, atento a lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en Primera Almoneda el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 47 DE LA MANZANA 03 DEL DESARROLLO URBANO VILLA BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, con superficie de 120.000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 18.000 metros con lote 46, al Sur, en 18.000 metros con lote 48, al este en 6.670 metros con calle lago cardiel y al oeste en 6.670 metros con parcela 33 frac. 1 porción 5 y construcciones, inscrito en dicha dependencia bajo partida 5547910 Sección Civil de fecha 10 de diciembre de 2009, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio de edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos de las partes, siendo la cantidad de \$ 647000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma, la cual asciende a la cantidad de \$ 431.333.33 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SESENTA Y TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL); por otra parte, se hace del conocimiento a los postores que el inmueble objeto de remate no presenta adeudo de impuesto predial. Se ordena girar atento oficio al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado y atento a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante el Secretario de Acuerdos LIC. JESUS MATA SIGALA AGUIRRE, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mexicali, Baja California, a 04 de noviembre de 2024

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LICENCIADO MANU RAMOS GAONA NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE. Mex. Nov. 14-24

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00430 en contra de IVAN ESTEBAN LEON CASTILLO, XOCHITL RAMONA AVILA CONTRERAS, expediente 1207/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, dictó la siguiente sentencia en fecha once de octubre del dos mil veinticuatro a la letra dice, RESUELVE: PRIMERO: Se declara procedente la vía Especial Hipotecaria de este Juzgado en contra de la demanda del demandado IVAN ESTEBAN LEON CASTILLO y XOCHITL RAMONA AVILA CONTRERAS, inscrita en el expediente 1207/2024, por el cual se demanda la nulidad de la escritura pública de fecha once de octubre del dos mil veinticuatro, por la cual se otorgó a favor de IVAN ESTEBAN LEON CASTILLO y XOCHITL RAMONA AVILA CONTRERAS un FIDEICOMISO NUMERO F/00430 las siguientes cantidades: la cantidad de 69.954.91 USDS cuyo importe al 24 de abril del 2023 es equivalente a \$ 544.775.40 (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal; la cantidad de 69.801.87 USDS cuyo equivalente al 24 de abril de 2023 es la cantidad de \$ 543.583.59 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses ordinarios; la cantidad de 103.726.76 USDS, equivalentes al 24 de abril de 2023 a la cantidad de \$ 807.744.2 (OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses moratorios; más que se generen hasta el pago total de la suerte principal, según el estado de cuenta anexado a la demanda, que se cuantifiquen en ejecución de sentencia. CUARTO: Se condena a los codemandados SERGIO ALBERTO GARCIA SANTOS y MONICA ROCIO CHAU RAMIREZ al pago de los gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio que en garantía de sentencia se justifiquen. QUINTO: Se absuelva a IVAN ESTEBAN LEON CASTILLO y XOCHITL RAMONA AVILA CONTRERAS del pago de las prestaciones reclamadas por concepto de saldo de la comisión por administración y seguros vencidos y saldo de la comisión por cobertura viciada, por las razones que quedaron precisadas en el Considerando III de esta resolución. SEXTO: Se concede a los codemandados el término de cinco días para que cumplan voluntariamente con la condena impuesta computados a partir del día siguiente al que esta sentencia cause ejecutoria apercibido que de no hacerlo en el término de cinco días, se tendrá por hipotecado y con su producto se pagarán al acreedor las prestaciones a que fue condenada la demandada. SEPTIMO: Se ordena publicar los puntos resolutivos de esta resolución en el Boletín Judicial del Estado en uno de los periódicos de circulación en la ciudad por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS OCTAVO: Notifíquese personalmente. Así definitivamente lo resolvió y firma electrónicamente la C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante el Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALDEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Firmado. Mexicali, Baja California, a 25 de OCTUBRE de 2024

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 25 DE OCTUBRE DE 2024. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mex. Nov. 11-14

EDICTO 514/2024 PABLO ESPITIA RAYGOZA y FRANCISCO JAVIER REAL MIRANDA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por TERESA MANGE CABRILLAS en contra de PABLO ESPITIA RAYGOZA, FRANCISCO JAVIER REAL MIRANDA, INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA INDIVI, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, según expediente número 00101/2024, el C. Juez Primero de lo Civil dictó proveído que a la letra dice: "Mexicali, Baja California, a veintitres de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el licenciado JORGE ALBERTO BLANCO HERNANDEZ abogado patrono de la parte actora. Como lo indica el proveído en virtud que del estado procesal que guardan los presentes autos, se advierte que no se localizó el domicilio de PABLO ESPITIA RAYGOZA y FRANCISCO JAVIER REAL MIRANDA, en razón de lo cual se ordena emplazarlos por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que TERESA MANGE CABRILLAS, les ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca a este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a los codemandados por el mismo medio para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Mexicali, B.C., a seis de noviembre de dos mil veinticuatro

MEXICALCI, B.C., A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO. Mex. Nov. 11-14-20

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

En los autos del JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, promovido por RAUL DIOSADO CEBALLOS, en contra de USTED, según expediente número 1319/2014, el veintinueve de julio de dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintinueve de julio de dos mil veinticuatro. La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito con número de registro 10046, presentado por la Licenciada SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, en su carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el ocurrente, así como el estado procesal que guardan los presentes autos, de los cuales se advierte que no ha sido posible localizar domicilio para emplazar a la parte demandada, esta autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, determina que se emplace a la parte demandada JANET ALICIA LUCERO ORTIGOZA, por medio de edictos que deberán fijarse en los estrados de este Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibido que de no hacerlo así, dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mexicali, Baja California, apercibida que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aun las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevega, asimismo, hágase saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la secretaria de este Juzgado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar, Maestra en Derecho CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, asistida de su Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley LICENCIADA GABRIELA ALVARADO GARCIA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mexicali, B.C., a 07 de agosto de 2024

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

En los autos del JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, promovido por RAUL DIOSADO CEBALLOS, en contra de USTED, según expediente número 1319/2014, el veintinueve de julio de dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintinueve de julio de dos mil veinticuatro. La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito con número de registro 10046, presentado por la Licenciada SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, en su carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el ocurrente, así como el estado procesal que guardan los presentes autos, de los cuales se advierte que no ha sido posible localizar domicilio para emplazar a la parte demandada, esta autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, determina que se emplace a la parte demandada JANET ALICIA LUCERO ORTIGOZA, por medio de edictos que deberán fijarse en los estrados de este Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a los codemandados por el mismo medio para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. DANAYANA VERGARA SANCHEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMA ILLEGIBLES-FIRMADO) Mexicali, B.C., a 24 de Octubre del 2024

MEXICALCI, B.C., A 24 DE OCTUBRE DEL 2024. SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. DANAYANA VERGARA SANCHEZ. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mex. Nov. 6-11-14

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

En los autos del JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por el C. FRANCISCO JAVIER FELIX RIVERA en contra de la C. SILVIA ORPINEDA DIAZ, expediente número 0022/2014, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALCI LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dictó un ACUERDO que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a doce de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta con número de registro interno 19136, presentado por el Licenciado LUIS ADRIAN AGUINAGA ESCARCEGA, como lo solicita el ocurrente, en primer término, se le tiene haciendo las manifestaciones a que se contrae en su escrito; en consecuencia, y toda vez que como se desprende de las constancias actuariales y de los autos, se desprende el desconocimiento del domicilio de SILVIA ORPINEDA DIAZ, según Expediente número 232/2014, ventilado en este Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1362, 1363, 1367, 1368, 1371, 1372, 1374 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles. Notación que se realiza por este concepto para que dentro del término de VEINTI OCHO DIAS HÁBILES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicado supletoriamente al de la materia contada a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan al local de este Juzgado a dar contestación a la Tercera Excluyente de Dominio. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMÁN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad.

MEXICALCI, BAJA CALIFORNIA, A 18 DE OCTUBRE DEL 2024. LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN. Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mex. Nov. 6-11-14

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento público de fecha once de noviembre de dos mil veinticuatro, número III,053 (ciento cinco mil cincuenta y tres) del volumen número 2570 (dos mil quinientos setenta) relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor MARCO ANTONIO ACEVES BURGUEÑO, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO: El consentimiento de la señora GEORGINA MORA RAMIREZ en calidad de cónyuge supérstite de la señora MARCO ANTONIO ACEVES BURGUEÑO. SEGUNDO: La información testimonial a cargo

FIRMADO POR SHEINBAUM

Se une la Concanaco a pacto antiinflacionario

LA MISIÓN ES CLARA: TRABAJAR DE LA MANO CON LAS AUTORIDADES FEDERALES

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

CUADRU DE MÉXICO.- La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco- Servytur), encabezada por su presidente Octavio de la Torre, felicitó a la presidenta, Doctora Claudia Sheinbaum y al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, por la firma de ampliación del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), que tiene como objetivo mitigar los efectos de la inflación y proteger el poder adquisitivo de las familias mexicanas.

"Me enorgullezco de anunciar la participación de las micro y pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), de los negocios familiares, como ac-

tores clave en el PACIC", externó el dirigente de la Concanaco.

"Nos extraña que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), para la firma del PACIC, haya omitido tomar en cuenta y dejar a un lado la participación en la firma de 4.2 millones de MIPYMES que aportan 52% del Producto Interno Bruto, y generan 68% de los empleos en el país; sin embargo, a pesar de dicha omisión, la Confederación, que históricamente ha representado al Sector Terciario: Comercio, Servicios y Turismo, reconoce y se une al PACIC, y respalda las decisiones de la Presidenta de México, Doctora Claudia Sheinbaum, en beneficio de la población mexicana", enfatizó De la Torre.

De acuerdo con la Secretaría de Economía y el INEGI, las MIPYMES son el grupo al que pertenecen

más del 99.8% de las empresas en el país. Por lo cual, el PACIC toma gran relevancia para la Concanaco y el Sector Terciario, considerando que, en México, estas 4.2 millones de empresas se dedican principalmente al comercio al por menor y servicios (nueve de cada diez).

La misión es clara: trabajar de la mano con las autoridades federales para proteger la economía de las familias mexicanas y asegurar un frente sólido ante los desafíos actuales, indicó.

"Tenemos el liderazgo comunitario en cada Estado y cada poblado, estamos en 1,857 municipios en las 32 entidades federativas, ello significa que somos el mejor embajador de esta medida, pero se requiere del compromiso de todas y todos quienes conformamos el Sector empresarial", expresó De la Torre.



CUADRU DE MÉXICO.- La Concanaco- Servytur anunció su apoyo y participación en el PACIC, firmado por la Presidenta de México y el Secretario de Hacienda.

A TRAVÉS DE TRES PROGRAMAS

Infonavit financia mejoras y construcción de viviendas

MEXICALI.- Con Crediterreno, ConstruYO y Mejoravit puedes tener la casa de tus sueños, porque te permite construir o remodelar de acuerdo con tu gusto o necesidades.

A veces el hacerse de un patrimonio puede convertirse en un proyecto de vida, sobre todo cuando quieres que tu vivienda se ajuste a tus gustos y a las necesidades de tu familia.

Por ello, con el Crédito Infonavit puedes no solo comprar tu casa, sino también construirla desde cero, con la adquisición de un terreno, o remodelarla para tener la vivienda de tus sueños.

Las diferentes opciones del Crédito Infonavit que tienes para construir el patrimonio que tanto deseas son: Crediterreno. Te permite adquirir un predio de Uso Habitacional o Mixto en zona urbana, semi urbana o rural y el plazo de tu crédito será a tu elección desde 5 hasta 15 años.

ConstruYO. Puedes construir tu hogar, ampliarlo, reforzarlo o remodelar sus espacios. Este préstamo lo puedes utilizar en propiedad privada, ejidal, comunal o derivada de algún programa gubernamental.

Mejoravit Repara: Te permite ha-

cer reparaciones en tu hogar, ya sea que quieras pintar, impermeabilizar o desees comprar materiales, productos o herramientas para mantenimiento, el monto de crédito va desde 9 mil 901 pesos y hasta 39 mil 606 pesos.

Mejoravit Renueva: Sirve para hacer remodelaciones y mejoras sin afectar la estructura de la propiedad, como reparaciones de pisos, ventanas, baños y también te permite ampliar habitaciones, con un monto de crédito de 39 mil 606 pesos hasta 156 mil 445 pesos.

Para ambas modalidades de Mejoravit, es importante considerar que la vivienda por mejorar puede estar a nombre tuyo o de familiares cercanos. Además, el 80% del crédito es para compras en comercios autorizados y el 20% para mano de obra.

Recuerda que, para solicitar un Crédito Infonavit, solo debes entrar a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx). Si tienes dudas sobre cómo comenzar a construir o remodelar tu hogar, puedes consultar Infonavit Fácil, o visitar el Centro de Servicio Infonavit (Cesi) más cercano.



MEXICALI.- A través de las opciones Crediterreno, ConstruYO y Mejoravit, el Infonavit apoya al derechohabiente para construir o remodelar su casa, conforme a su gusto o necesidades.

SE MANIFIESTAN EN MEXICALI

Exige el SNTE Sección 2, Pago a docentes interinos

MEXICALI.- Un grupo de 140 maestros interinos que pertenecen a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) del SNTE sección 2 de Tijuana, acudieron a la plaza de los 3 poderes en Mexicali para exigir al gobierno del Estado el pago de la nómina que se adeuda desde el 2022 a la fecha.

Lidia Guillen, integrante del Comité Democrático en el Estado, ex-

presó que el argumento del gobierno es que no hay dinero, a pesar de que meses atrás, se comprometió a cumplir con el dinero, no ha sido así, "nos dicen que no hay pagos, porque no se validaron los interinatos y que será hasta enero de 2025, imagina 140 familias esperando que se pague" expresó la manifestante al mencionar que en su momento la gobernadora Marina del Pilar se comprometió en atender sus demandas.

En ese sentido, detalló que

en total se deben aproximadamente 22 millones de pesos, sin mencionar el número de docentes que hay en el resto de los municipios con el mismo problema.

Lidia Guillen manifestó que otorgarán un plazo de una semana para que el estado responda caso contrario iniciarán paro de labores y acudirán a la glosa del secretario de educación para que exponer su situación.



MEXICALI.- Fueron avalados por la Comisión de Fiscalización diversos dictámenes de la cuenta pública anual de diversos entes fiscalizados.

DICTAMINADA EN COMISIONES

Avala Congreso de BC, la fiscalización del gasto público

MEXICALI.- La Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la diputada Alejandra María Ang Hernández, presentó ante el Pleno del Congreso, diversos dictámenes de la cuenta pública anual de diversos entes fiscalizados, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022.

Los dictámenes fueron aprobados por mayoría en votación nominal, mismos que corresponden a las cuentas públicas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, de los cuales se encuentra bajo dictamen de no aprobatorio el correspondiente al Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP).

Se dictaminaron como aprobatorias las cuentas públicas de la Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF); la Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana S.A. de C.V.; el Centro Metropolitano de Convencio-

nes Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate; el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali y el Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Por parte del órgano legislativo, se destaca que la aprobación de los dictámenes no suspende el trámite de las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado, de manera que continúa el trámite correspondiente.

Cabe mencionar que, para la presentación de estos dictámenes, la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, solicita al Órgano de la Auditoría Superior, el estudio, análisis y opinión, así como el conocimiento, estudio y elaboración de los anteproyectos de dictamen con motivo del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública Anual de las entidades fiscalizables, previstas en la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

SERÁ REALIZADA EN PARQUE MORELOS

Presentan primera **CARRERA DEL Bienestar 4K 2024**

El evento tendrá lugar el domingo 24 de noviembre y contará con un recorrido de 4 kilómetros

2B



FOTO: CORTESÍA

DISPUTARÁN PARTIDOS DE IDA

ABREN CUARTOS DE FINAL EN LIGA DE NACIONES

Este jueves se llevarán a cabo el duelo entre Jamaica y Estados Unidos, así como el Costa Rica contra Panamá

REDACCIÓN *el mexicano*

MIAMI, Florida - La edición 2024/25 de la Liga de Naciones de Concacaf continúa mientras los ocho equipos restantes en la Liga A reanudan su búsqueda para llegar a las Finales de la Liga de Naciones Concacaf 2025, con actividad de los juegos de ida de los cuartos de final, el jueves y viernes. Después de completarse la fase de grupos de la

Liga A, que tuvo lugar en septiembre y octubre, los dos mejores equipos de cada grupo, Costa Rica y Surinam (Grupo A) y Jamaica y Honduras (Grupo B), avanzaron a los cuartos de final para unirse a los cuatro equipos preclasificados de la Liga A: Canadá, México, Panamá y Estados Unidos. Durante la ventana de noviembre, las series de ida y vuelta determinarán los equipos que avanzarán a las Finales de la Liga de Naciones de Concacaf 2025 en Hollywood Park y el SoFi Stadium en Los Angeles, California.

Los ganadores de los cuartos de final también clasificarán para la Copa Oro del próximo verano, mientras que los equipos perdedores pasarán a las Preliminares de la Copa Oro 2025. Para este jueves las selecciones que tendrán actividad serán Jamaica contra Estados Unidos y Costa Rica ante Panamá, en tanto que el viernes saltarán al terreno de juego Surinam contra Canadá y Honduras ante México. Los "Reggae Boyz" reciben a los tres veces campeones defensores de la Liga de Naciones de Con-

cacaf, Estados Unidos, en el primer partido de su serie de cuartos de final el jueves en el Estadio Nacional en Kingston, Jamaica. Estados Unidos enfrenta su primera prueba en un partido oficial bajo la dirección del recién nombrado entrenador Mauricio Pochettino. Los campeones actuales buscarán un cuarto título consecutivo en el certamen. Por su parte los "Ticos" reciben a Panamá en el primer partido de su serie de cuartos de final el jueves en el Estadio Nacional en San José, Costa Rica. Los dos equipos se enfrentan por

LIGA DE NACIONES CONCACAF CUARTOS DE FINAL IDA

Jueves 14 de noviembre
Jamaica vs Estados Unidos
7:00 hrs
Estadio Nacional de Kingston
Costa Rica vs Panamá
18:00 hrs
Estadio Nacional de Costa Rica
Viernes 15 de noviembre
Surinam vs Canadá
15:30 hrs
Flora Stadium
Honduras vs México
18:00 hrs
Estadio General Francisco Morazán

segunda vez consecutiva en los cuartos de final del torneo.

ÚLTIMA FECHA FIFA DE 2024

ENFRENTARÁ TRI FEMENIL A COSTA RICA EN CANCÚN

México Femenil cerrará el año con partidos contra México y ante Panamá

2B



FOTO: CORTESÍA

NOMINADO EN LIGA NACIONAL **Aspira Ohtani a tercer MVP**

Shohei Ohtani logró la distinción en las temporadas 2021 y 2023 de Grandes Ligas

LOS ÁNGELES, California- Los finalistas para los cuatro premios principales de la Asociación Escritores de Beisbol

2B



FOTO: CORTESÍA

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
14 NOV 19:15 WASHINGTON	+3.5 -110	O 49.5 (over) -110	+145
PHILADELPHIA	-3.5 -110	U 49.5 (under) -110	-167

ESTOS MÓMODS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,054



SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

Presentan...

VIENE DE LA PORTADA

IJUANA.- Con el objetivo de promover la práctica deportiva en el marco del Día Internacional de la Erradicación de la violencia contra las mujeres, la Secretaría de Bienestar, anunció la primera edición de la Carrera del Bienestar 4K, que tendrá lugar el domingo 24 de noviembre en el Parque Morelos.

El Presidente Municipal, Ismael Burguño, ha subrayado la importancia de trabajar para conseguir el bien común, por lo que actividades deportivas que involucran a la comunidad en general, contribuyen al bienestar de los ciudadanos.

"Estamos muy contentos por esta carrera que estamos anunciando y más porque estamos trabajando de la mano con todas las parámunicipales en beneficio de Tijuana", expresó el Secretario de Bienestar, Erik Morales.

El evento pedestre consistirá en un recorrido de 4 kilómetros en el circuito del Parque Morelos, que iniciará a partir de las 08:00 horas, aunque previamente habrá una bienvenida a la actividad a partir de las 07:50 horas.

Las inscripciones a la carrera atlética serán gratuitas el mismo día de la carrera a partir de las 07:30 horas y se aceptarán donativos en especie de 1 kilo de ayuda o alimentos no perecederos, que serán canalizados a la ciudadanía mediante Desarrollo Social Municipal (DESOM).

Debido a que el evento pedestre es organizado en el marco del Día Naranja, que es conmemorado los días 25 de cada mes, también se admitirán donaciones de toallas sanitarias o pañales a beneficio del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUMJER). Además se invita a los participantes a portar una prenda deportiva o accesorio color naranja.

En la actividad, no será permitido correr con carritos o mascotas, tampoco se admitirán niños menores de 13 años. La coordinación técnica del evento estará a cargo de la Liga Municipal de Atletismo de Tijuana (LIMAT).

La presentación de la carrera atlética tuvo lugar este miércoles en la Unidad Deportiva CREA y estuvo presente en presidium el director del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET), Carlos King.



REGISTRA PRIMERA VICTORIA

SALE ÁGUILAS DEL SÓTANO EN VARSITY

El equipo consiguió un triunfo a costa de Lobos en la categoría Varsity Femenil

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- En una jornada con solamente dos juegos de la categoría Varsity Femenil, en la temporada César Nafarrate Orozco 2024, el equipo del Instituto México logró salir del sótano de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA).

Águilas, entrenadas por Héctor Vega, tuvo un par de partidos en las canchas del Colegio de Bachilleros de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, donde obtuvieron su primer triunfo del torneo.

Las emplumadas enfrentaron a Lobos, de la Universidad Iberoamericana (UIA), en lo que fue su segundo duelo de la velada, y sacaron el an-

helado triunfo con marcador de 26-18 para eliminar el cero de su columna.

Incluso esa victoria ayudó a que el conjunto de Las Palmas a salir del último lugar, sitio que ahora es ocupado por la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, quienes solamente llevan un juego en el torneo y fue derrota.

Mientras que Lobos, dirigidas por José Luis De Gante, se ponen en dilemas al bajar al lugar ocho en las posiciones al correr con marca de 1-6-0, con 102 puntos logrados pero una porosa defensa que ha permitido 215 tantos.

Pero no todo fue júbilo en la jornada de Águilas, ya que su primer partido de la jornada fue ante las representantes de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC), otro equipo que ha tenido dilemas en la competencia.

Aquí la victoria perteneció



En la jornada más reciente fueron celebrados dos partidos en la categoría Varsity Femenil.

FOTOS: CORTESÍA

a Jaguares, con head coach César Nafarrate, por marcador de 34-13, apenas el segundo triunfo de las felinas pero suficiente para elevarlas a sexto sitio ahora con marca de 2-5-0, con 189 a favor pero 259 en contra.

Para el Instituto México la jornada las dejó en el lugar siete de la división de nueve equipos, con marca de 1-4-0, 114 puntos logrados y 170 recibidos, lo que las pone en problemas para poder pasar a la siguiente fase.

En la parte superior de la clasificación no hubo movimiento, con el primer lugar en manos de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, entrenadas por Nallely Montero, única head coach mujer en el torneo, marcha con récord de 5-1-0, con 168 puntos logrados y 136 permitidos.

Mientras que el segundo lugar pertenece Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana, quienes siguen como el único invicto en el torneo con coach Carlos Alan López al estar con marca de 4-0-0, 268 unidades al ataque y la defensa ha permitido 94.

TRAS SEIS JORNADAS DE ACTIVIDAD

Lidera Galgos Tijuana en Juvenil Femenil

TIJUANA.- El club Galgos Tijuana lleva el liderato en la categoría Juvenil Femenil, en la temporada César Nafarrate Orozco 2024, tras celebrarse seis jornadas de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA).

El equipo dirigido por Miguel de León lleva ventaja de un juego sobre el segundo lugar, en el grupo que consiste de nueve equipos, al contar con marca de 5-1-0, siendo su triunfo más reciente el 7 de noviembre ante Águilas Blancas.

Galgos suma 162 puntos, segunda mejor ofensiva de la división, y 78 en contra, que es la mejor defensa entre los equipos con un mínimo de cinco encuentros en lo que del torneo inaugural de banderas de OEFA.

En segundo puesto navega Panteras Rojas, del Colegio de Bachilleros de Baja California (Cobach), plantel La Mesa, con récord de 4-1-0, aunque vienen de sufrir su primera derrota de la campaña ante Tigres NT.

El conjunto dirigido por Luis Hinojosa, ahora suma 148 puntos y 94 permitidos mientras que el tercer sitio está con las antes mencionadas representantes de Cobach Nueva Tijuana, quienes están con marca de 4-2-0.

Tigres NT, con head coach Waldo García, han sido, junto con Galgos, el equipo más activo con ya seis partidos jugados para llegar a un total de 169 puntos anotados y la defensa ha permitido 115.

Luego hay una brecha amplia en la clasificación rumbo al cuar-



El club Galgos Tijuana lleva el liderato en la categoría Varsity Femenil, en la temporada César Nafarrate Orozco 2024.

FOTO: CORTESÍA

to lugar ya que tres cuentan con marca de 2-3-0: Jaguares, Águilas Azules y Águilas Blancas, aún en la pelea para obtener boleto a semifinales.

El equipo de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC), dirigido por César Nafarrate, cuenta con la mejor defensa de los tres equipos al permitir 113 puntos, a la vez que el ataque ha producido 117 unidades.

En el caso de los dos equipos

del Instituto México, ambos con Héctor Vega de head coach, las emplumadas azules cuentan con la ventaja al haber dejado pasar 118 puntos, con su ofensiva en 157 tantos.

Eso deja en sexto sitio a Águilas Blancas, quienes cuentan con la peor defensa de los tres equipos empatados al haber recibido 137 tantos, y su ataque está en 105, para un déficit de 32 unidades en la campaña.

Aspira...

VIENE DE LA PORTADA

de Norteamérica (BBWAA, por sus siglas en inglés) fueron anunciados esta semana, y como era de esperarse, los Dodgers están representados por el astro japonés Shohei Ohtani.

Después de tener una de las mejores temporadas individuales en la historia de la Gran Carpa, no es sorpresa que Ohtani sea uno de los tres finalistas para el premio a Jugador Más Valioso de la Liga Nacional, otorgado al mejor jugador general de cada liga.

Al ser nombrado finalista, Ohtani aseguró al menos un lugar entre los primeros tres finalistas de la votación de la BBWAA por segunda campaña consecutiva. Tras ganar el premio en el 2021 y el 2023 con

los Angelinos, Ohtani intenta convertirse en apenas el segundo jugador en ser JMV en ambas ligas (Frank Robinson, en 1961 con Cincinnati y en 1966 con Baltimore) y el primero en hacerlo en años consecutivos.

Basta con mirar los números para ver por qué Ohtani es el favorito para ganar su tercer premio a JMV, posiblemente de manera unánime. A pesar de ser un bateador designado a tiempo completo, encabezó la Liga Nacional con WAR de 9.2.

También encabezó el Viejo Circuito en carreras anotadas, jonrones, impulsadas, porcentaje de embasarse, porcentaje de slugging y OPS. Ohtani cautivó a todos más al convertirse en el primer jugador en la historia de Grandes Ligas en conectar 50 cuadrangulares o más y robarse 50 bases o más en la misma campaña.

Enfrentará...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Nacional de México Femenil Mayor enfrentará a la Selección de Costa Rica en partido de preparación durante la última Fecha FIFA del 2024, que será del 24 de noviembre al 4 de diciembre.

El partido se jugará en el Estadio Olímpico Andrés Quintana Roo el sábado 30 de noviembre a partir de las 20:00 horas, tiempo de Cancún, 17:00 horas, tiempo del Pacífico.

Tras vencer a Venezuela y Tailandia en octubre, el conjunto dirigido por Pedro López volverá a las canchas para medirse ante su similar costarricense en el penúltimo partido de preparación del 2024.

Ante el conjunto tico, el Tri Feme-

nil cuenta con un historial de 21 encuentros, en el que se ha impuesto en 14 ocasiones, de tres empates y tres perdidos. Este partido marcará el retorno de la selección a la Riviera Maya, siendo el séptimo partido que disputará en Cancún como locales.

En las ocasiones anteriores, el representativo nacional contabiliza tres duelos ganados y dos perdidos en el Torneo de Concacaf 2010, sobre la cancha del Estadio Beto Ávila. En el año 2011, disputaron dos partidos de preparación ante el combinado tico, el primero de ellos en Cozumel con triunfo de 3-0 y el segundo en el Estadio Andrés Quintana Roo de Cancún con saldo a favor por 4-1.

EN INTERMEDIA Y SEGUNDA

Triunfos para los borregos

EL SAUZAL.- Los representantes de Borregos en las categorías Intermedia y Segunda Fuerza se apuntaron gran triunfo con cerradas pizarras, en sus respectivos reñidos encuentros celebrados sobre la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, en ronda de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal.

Los Borregos de la Intermedia sacando 8 puntos de ventaja en el segundo cuarto para irse al descanso con pizarra favorable de 36-29, termino por imponerse 64-62 sobre Autopartes El Sauzal.

Los mejores encestadores de los Borregos fueron: Alejandro Chi con 18 unidades y Eduardo Peláez con 13, mientras que por los refaccionarios destacaron; Víctor Arce con 21 y Marco Carrillo con 14.

En la categoría de Segunda Fuerza, los Borregos se llevaron el triunfo con apretado marcador de 34 por 32 ante los aguerridos del Macchina.

José Márquez con 10 puntos y Carlos Govea con 6 fueron los que mas aportaron por el bando de los ganadores, siendo Agustín Celaya con 14 y Alex González con 6 los que sobresalieron por los derrotados.

En esta misma categoría, el quinteto de Lobos se planto mejor dentro de la cancha y le ganó 45 contra 26 a El Pirul, contando a la ofensiva con 14 puntos de Elías Martínez y 7 de Dylan Hermosillo, por el lado de los pirules los que destacaron fueron; Ramon Magallanes con 9 y Julián Reales con 6.

Los Lobos Junípero se apuntaron triunfo con pizarra final de 46-39 ante los Hoopers "B".

Los mejores canasteros de los chicos del Junípero fueron: Nico Villanueva con 13 puntos y Román Martínez con 8 y por el lado de los vencidos los mejores fueron; Julián Sandoval con 20 y Alan Talamantes con 10.



Los Borregos sacaron apurado triunfo con diferencia de dos puntos sobre Autopartes El Sauzal, en la categoría Intermedia.

FOTO: CORTESIA

TORNEO "RAMIRO GUTIÉRREZ SILVA"

Atractiva ronda del beisbol Rural

MANEADERO.- Atractiva ronda programa para desarrollarse de hoy jueves al próximo martes, la Liga Rural de beisbol de Maneadero, continuando con las actividades en sus diferentes categorías que se encuentran participando en su campeonato oficial selectivo 2024-2025 denominado "Ramiro Gutiérrez Silva".

Las acciones de este miércoles en juego progra-

mado a las 19:00 hora será protagonizado por las novenas de Puerto Santo Tomas y Kikichi Produce.

En tanto que para el domingo el partido estelar de la jornada de Primera Fuerza, estarán frente a frente los Nacionalistas de Colonet Fresh que llega con par de triunfos y Langosteros que tiene tres triunfos y de donde uno se quedara como único invicto.

PROGRAMACIÓN

Campo Rubén Sánchez Legaspy

Jueves
19:00 Pto. Santo Tomas vs Kikichi Produce

Viernes
19:00 Rojos vs Angelitos

Sábado
17:30 Transportes Domínguez vs La Perla

Domingo
10:00 Astros vs Veterinaria Bahía
13:00 Nacionalistas vs Langosteros

Campo El Calvario

11:00 Academia Elite vs Rancho Arroyo

Campo Rubén Sánchez Legaspy

Lunes
19:00 Llantera Cantú vs Yaquis

Martes
19:00 Parientes vs Ejido Cantú



El domingo en el partido estelar de la Primera Fuerza, estarán frente a frente los Nacionalistas de Colonet Fresh que llega con 2 triunfos y Langosteros que tiene 3 victorias.

FOTO: CORTESIA



Se realizó el primer día de contingencia mecánica de la carrera fuera de caminos Baja 1000 dentro del Bulevar Costero de Ensenada.

PRIMER DÍA DE CONTINGENCIA

AFICIONADOS DISFRUTAN LA REVISIÓN MECÁNICA

Se espera que sean alrededor de los 285 corredores los que tomen la salida en la edición 57 de la Baja Mil

POR: ALFONSO J. GARZÓN
el mexicano

ENSENADA.- Ayer miércoles se realizó el primer día de contingencia mecánica de la carrera fuera de caminos Baja 1000, dentro del Bulevar Costero de Ensenada, fiesta que se vivió de las 9 de la mañana a las 5 de la tarde, evento en el que los fans pudieron tomarse fotografías con sus corredores favoritos, y los vehículos participantes.

Los aficionados locales, así como los venidos de distintas partes del país y el mundo se concentraron a los alrededores de la rampa de Score la cual se ubica a la altura del ex hotel Riviera del Pacífico, con la finalidad de conseguir autógrafos y conocer a sus corredores favoritos de las diversas categorías que estarán participando.

Para hoy jueves se realizará el segundo día de contingencia mecánica en el corazón de "La Cenicienta del Pacífico", de las 8 de la mañana a las 5 de la tarde, donde se espera un mayor número de aficionados al off road.

Además de la conferencia de prensa oficial de la Baja 1000, que será a las 11:30 de la mañana en el Salón Catedral del Centro Cultural Riviera de Ensenada.

Hasta ayer al medio día ya se contaba con un registro de cerca de los 281 corredores, provenientes de 32 estados de los Estados Unidos, así como de 18 países diferentes, divididos en varias categorías de motocicletas, de 2 y 4 llantas, al igual que de diferente tipo de carros.

El banderazo de salida para las motocicletas se dará el viernes 15 de noviembre a las 12:15 de la noche, tiempo del Pacífico, mientras que los carros partirán a las 9 de la mañana, tiempo del Pacífico, en ese mismo día.



Los aficionados se concentraron a la altura del ex hotel Riviera del Pacífico, con la finalidad de conseguir autógrafos y conocer a sus corredores favoritos.



Hoy jueves se realizará el segundo día de contingencia mecánica en el corazón de "La Cenicienta del Pacífico", de las 8 de la mañana a las 5 de la tarde.

FOTOS: CORTESIA

"ORGULLO DE BAJA CALIFORNIA"

SE ALISTA MARVIN ANDREY LOYA PARA SERIE MUNDIAL DE PARANATACIÓN

MEXICALI.- Marvin Andrey Loya Fimbres, es paratleta talentoso y promesa de la paranatación, que se prepara con entusiasmo y dedicación para representar a Baja California en la Serie Mundial de Paranatación, que se celebrará en Guadalajara del 19 al 25 de noviembre de 2024.

Marvin Loya, joven comprometido y talentoso, es un orgullo para Baja California, demostrando que con esfuerzo y perseverancia se pueden alcanzar grandes metas. Marvin ha logrado destacarse en paranatación, representando a nuestro estado, el brazo poderoso de nuestro país en competencias nacionales e internacionales.

Con poco patrocinio de varias dependencias, Marvin está en busca patrocinio y apoyo para representar con orgullo a Baja California en la Serie

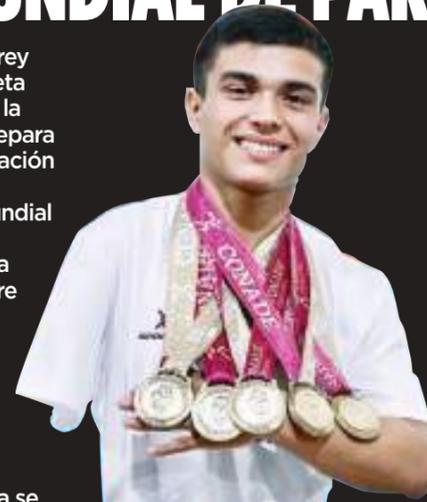


FOTO: CORTESIA

Marvin Loya Fimbres está en busca de patrocinio y apoyo para representar con orgullo a Baja California en la Serie Mundial de Paranatación en Guadalajara.

Mundial de Paranatación en Guadalajara y poder continuar con su misión de inspirar y dejar huella en cada paso de su camino deportivo.

Acompañado por su madre y principal apoyo, la Sra. Katya Fimbres, Marvin es el símbolo de la perseverancia y la transformación que inspira a su comunidad y a todos los jóvenes de Baja California. Su impresionante trayectoria incluye:

Paranacional CONADE 2024 en Tlaxcala: Multimedallista con 4 oros y 1 plata

Paranacional CONADE 2023 en Cancún: Máximo medallista con 5 oros

Paranacional CONADE 2022 en Hermosillo: 5 oros

Serie Mundial 2023 en Guadalajara

Paranacional CONADE 2021 en Cancún y Abierto Mexicano en Michoacán: 3 oros y 2 platas.

"Jóvenes como Marvin, que alcanzan grandes logros, son los verdaderos héroes que necesitamos.

CARRERA ATLÉTICA POR SALUD MASCULINA

Anuncian detalles de 'Prevención en acción'

TIJUANA.- Este miércoles fueron presentados los detalles de la tercera edición de la carrera atlética con causa "Prevención en acción", que es organizada en el marco del mes de la salud masculina y que tendrá lugar este 17 de noviembre.

El evento pedestre presentará una ruta de 10 kilómetros que tendrá como punto de partida y meta al estacionamiento J de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana. También habrá una caminata recreativa de 2.5 km que será pet friendly.

La carrera atlética es de categoría abierta, en las ramas varonil y femenil, y tiene una cuota de recuperación de 200 pesos destinados en su totalidad al programa de prevención y detección oportuna de cáncer en hombres de la Asociación que organiza el evento.

El evento consistirá en una carrera atlética de 10 kilómetros y una caminata recreativa de 2.5K.

Habrán camisetas para las primeras 500 personas en adquirir su número y medallas a las primeras mil personas en cruzar la meta, tras el recorrido de 10 kilómetros, que presentará una retadora ruta en la que habrá un par de pendientes.

Por último fue dado a conocer que será este sábado 16 la entrega de las camisetas a quienes hayan adquirido ya su número y cuya numeración esté entre el 001 y 500, en el estacionamiento "J" de la UABC con un horario de las 16:00 a las 18:00 hrs.



Este miércoles fueron anunciados los detalles de la tercera edición de la carrera atlética "Prevención en acción".

FOTO: CORTESÍA

TORNEO DE CLAVADOS

Logra BC cuatro oros en Copa Jalisco 2024

TIJUANA.- Diego Nicolás Guerrero Sandoval y Valentina Romo Murillo, con dos medallas de oro cada uno, encabezaron la actuación de la delegación de Baja California en la Copa de Clavados Jalisco 2024, celebrada en el Complejo Acuático Metropolitano. La participación se complementó con una presea de plata obtenida por Antonella Huerta Castro y una de bronce para Cirene Casillas Rosales.

En total, la selección bajacaliforniana, que asistió con 31 atletas a este torneo anual en categorías infantiles, logró siete medallas, destacando Diego Guerrero, quien además de sus dos campeonatos se adjudicó un bronce en la categoría de 8 a 9 años, acumulando así tres galardones en su cuenta personal.

La importancia de participar en esta competencia radica en la preparación que ofrece para las categorías iniciales, desde los 6 años, y para aquellos que integran el pro-

En total se consiguieron siete metales durante el evento celebrado la semana pasada en el Complejo Acuático Metropolitano.

grama de los Nacionales CONADE, de cara al calendario del próximo año.

El coordinador del programa de clavados en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, Andrés Romo, comentó que los resultados de la delegación fueron positivos: "En general, todos mostraron mejoría en sus ejecuciones. Este es un evento de buen nivel que nos sirve también como preparación para la Copa Baja".

Además del estado anfitrión, participaron especialistas en saltos ornamentales de Tamaulipas, Coahuila, Ciudad de México, Nuevo León y Baja California, así como representantes de Guatemala, El Salvador y Fiyi.



La delegación de Baja California logró cuatro oros en la más reciente edición de la Copa Jalisco.

FOTO: CORTESÍA



Gana bronce en Uruguay.

OBTIENE NICOL GUZMÁN BOLETO A PANAMERICANO

La tijuanaense quedó en tercer lugar en la prueba C2, 500 metros femenino

REDACCIÓN el mexicano

MONTEVIDEO, Uruguay- La canoísta tijuanaense Nicol Guzmán Pimentel, junto a su compañera del equipo nacional mexicano Alexia Contreras, aseguró su clasificación al Panamericano de Asunción 2025 tras obtener el tercer lugar en la prueba de C2, 500 metros femenino. La competencia tuvo lugar este miércoles en el Clasificatorio Continental Sub21 en Montevideo, Uruguay.

Bajo la guía de su entrenador Héctor Luis Depestre en Baja California, Nicol registró un tiempo de 2 minutos y 9 segundos, suficiente para subir al podio, siendo superada por las representantes de Canadá (2:05.71)

y Chile (2:07.62), que ocuparon el primer y segundo lugar, respectivamente.

Este jueves 14 de noviembre, Guzmán volverá a la pista en la prueba de C1, 200 metros, donde buscará asegurar una plaza para el Panamericano en la modalidad individual. Se espera una intensa competencia entre Guzmán y la representante chilena, ambas firmes aspirantes al oro.

Nicol ha tenido un año deportivo destacado, siendo doble medallista en el Clasificatorio Panamericano en Sarasota, Estados Unidos, rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024, además de consagrarse campeona en los Nacionales CONADE, donde obtuvo el oro en el C1, 500 metros en la pista de Cuernavaca, Ciudad de México.

Inició en el canotaje a los 14 años, inspirada por su hermana Stephanie, y a solo siete meses de comenzar sus entrenamientos, consiguió su primer triunfo nacional en Yucatán, donde ganó el C1-1000 metros y el C2-500 metros.

Desde entonces, Guzmán ha sido convocada por la Federación Mexicana de Canotaje, representando a México y a Baja California en competencias internacionales y posicionándose siempre entre las primeras.

Con el apoyo de su familia y del INDE de Baja California, Nicol se encuentra enfocada en su objetivo de largo plazo: representar a México en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.



La canoísta tijuanaense Nicol Guzmán aseguró su clasificación al Panamericano de Asunción 2025.

RUMBO A AMERICUP 2025

DESTACA MYRIAM LARA COMPROMISO EN EQUIPO

IRAPUATO, Guanajuato- Tras ganar la medalla de bronce en el Campeonato Centrobasket Femenil Irapuato 2024, la tijuanaense Myriam Lara, capitana de la selección nacional de basketbol, aseguró que el equipo mostró unidad, solidez y compromiso, cualidades que lo guiarán a la AmeriCup 2025, su próximo compromiso internacional.

"Estamos muy felices de haber podido jugar en nuestra casa, jugar en México y para México, es un sentimiento indescriptible y con esa misma pasión y amor, dejamos todo en la cancha y sabemos que por lo mismo queremos seguir dando más y ahora rumbo a ese nuevo reto a nivel continente", comentó.

"Gracias al desempeño de todas y de nuestro staff logramos esta medalla. Para nosotras es darlo todo por México, somos un grupo que amamos lo que hacemos, guerreras, apasionadas y de un trabajo de 24/7, todas estamos conscientes y comprometidas, el rol de



Myriam Lara destacó que el llevar el papel de capitana dentro del conjunto tricolor implica una responsabilidad.

FOTO: CORTESÍA

cada una es grande al portar este nombre en nuestro pecho", agregó.

Myriam Lara destacó que el llevar el papel de capitana dentro del conjunto tricolor implica una responsabilidad, pero que gracias a la competitividad y fortaleza de cada una de las jugadoras se afianza el equipo, que ha mantenido sus bases desde hace aproximadamente dos años.

"Somos un grupo tan bonito, unido y listo para pelear, hacen que el trabajo no sea tan complicado, fluye de manera



muy natural con química, es muy sencillo, todas lo amamos tanto que a la hora de jugar en realidad no necesitan mucho empuje, porque todas ya lo tienen, es un chip de guerreras que todo el equipo mantiene", comentó.

México, compuesto de 12 integrantes, obtuvo su clasificación a la AmeriCup Femenil 2025 al ser semifinalista del torneo celebrado en Irapuato, Guanajuato, por lo que se ostenta como uno de los 10 invitados a la justa continental, que se celebrará en Santiago de Chile del 28 de junio al 6 de julio.



MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Pide el Papa, rezar por la paz mundial

ROMA, Italia, 13 de Noviembre (Agencia Reforma).- El Papa ha aprovechado la audiencia general de este

Pág 2

TRUMP VISITÓ A BIDEN

Acordaron 'transición tranquila'

AGENCIAS

WASHINGTON, DC, 13 de Noviembre.- Donald Trump, el presidente electo de los Estados Unidos, regresó por primera vez a la Casa Blanca desde enero de 2021, y para sostener una reunión que fue extrañamente cordial con el todavía presidente Joe Biden.

El encuentro privado llevado a cabo en la Oficina Oval de la mansión presidencial que duró casi dos horas marcó el inicio de la transición de poder de Biden a Trump, la que concluirá con la toma de posesión de este último, el 20 de enero de 2025.

A la fuente de reporteros que cubren la Casa Blanca se les permitió la entrada a la Oficina Oval durante dos minutos, al inicio de la sesión para que tomaran fotografías y video sin hacer preguntas, de los dos dignatarios sonrientes y sentados al lado de la chimenea.

En esos 120 segundos en los que se le permitió el ingreso a los reporteros a

Pág 2



Jor Biden y Donald Trump, sostuvieron un cordial encuentro en la Casa Blanca.

GUERRA



CAUSA ISRAEL MÁS DE 3 MIL MUERTOS EN EL LÍBANO

MADRID, España, 13 de Noviembre (Europa Press).- El Ministerio de Salud Pública de Líbano ha confirmado este miércoles que al menos 3.365 personas han fallecido y más de 14.340 han resultado heridas en los

Pág 2

SUSPENSIONES



Hay desacuerdo en el INE, por elección del PJ.

GRAVE, PROBLEMA DE MÉXICO

Embajador de EU: fracasaron abrazos, ocultan la violencia

REPROCHÓ QUE LÓPEZ OBRADOR, POR CUESTIONES IDEOLÓGICAS, RECHAZÓ LA AYUDA FINANCIERA DE ESTADOS UNIDOS PARA COMBATIR AL CRIMEN

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 13 de Noviembre.- El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que la estrategia de "abrazos y no balazos" implementada por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador fue un fracaso y que el Gobierno de México niega la realidad de la inseguridad en el País.

Las estadísticas delictivas con las que se dice al pueblo de México que todo está bien, sostuvo en conferen-

cia de prensa, no muestran la realidad, pues la realidad es el ganadero asesinado ayer en Sinaloa y el párroco ultimado a balazos en Chiapas hace unas semanas.

"Tenemos estas cifras que le dicen al pueblo que no hay problema, no está basado en la realidad. La realidad es que el pueblo de México, y esto es empresarios, son los miembros de la prensa como ustedes, son los que trabajan en las esquinas de las calles, son los que tienen ranchos, es como el vaquero en Sinaloa que lo mataron este fin de

Pág 2

VIOLENCIA



FRACASO El Embajador de Estados Unidos en México, definió como un fracaso la política de "Abrazos, no balazos", para combatir la ola de violencia.

Reeligen a Rosario Piedra, en la CNDH

MAYOLO LÓPEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 13 de Noviembre.- Fue la aspirante con menor calificación; su gestión al frente de la CNDH, fue reprobada; ninguna organización no gubernamental la apoyó; presentó una carta de apoyo con firmas apócrifas. A pesar de todo eso, pasada la medianoche fue reelecta al frente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra.

En la primera ronda, la hija de la activista Rosario Ibarra de Piedra alcanzó la mayoría calificada con 87 votos; Nashieli Ramírez, la mejor calificada, sumó 36, y la tapatía Paulina Hernán-

dez apenas obtuvo un sufragio.

Hace cinco años, Piedra llegó a la CNDH en una votación polémica donde "desaparecieron" dos votos que al final sirvieron para darle una mayoría calificada.

La fracción mayoritaria de Morena tuvo una intensa discusión ayer al mediodía cuando Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, les ordenó votar por Piedra. Al menos una docena de senadores cuestionaron "la línea" por la reelección. El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Javier Corral, rechazó

Pág 2



En la madrugada, fue reelecta Rosario Piedra, por la mayoría morenista en el Senado.

Prevé INE acudir a SCJN, TEPJF y al CJF por la elección judicial

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 13 de Noviembre.- Ante la parálisis que vive la elección judicial, los consejeros electorales acordaron acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Tribunal Electoral y Consejo de la Judicatura para

destrabar el proceso.

Sin embargo, los integrantes del Consejo General siguen divididos sobre las acciones a implementar.

De acuerdo con fuentes del organismo, en reuniones privadas del viernes y domingo, la

Pág 3

Embajador...

Viene de la página 1

semana porque era líder, no viven en seguridad. Y eso se tiene que ver muy claramente que es un problema muy grave de México", sostuvo.

Salazar, quien en los próximos meses seguramente dejará la representación diplomática en México ante el triunfo de Donald Trump, reprochó que López Obrador por cuestiones ideológicas rechazó la ayuda financiera de Estados Unidos para combatir al crimen.

"¿Qué pasó con el gobierno anterior? Sus sistemas, agencias, todos aprobaron 32 millones de dólares para ayudar a México en lo de la seguridad, pero lo pausaron, lo pararon, lo detuvieron y todavía está detenido. Entonces eso no es buen ejemplo de cómo se tiene que trabajar como socios", acusó.

Salazar advirtió que la austeridad republicana puede generar mucho daño a la seguridad, pues si no se paga bien a los policías se les deja a merced de la corrupción del crimen organizado.

"Lo que espanta a uno, es que no va a haber la inversión que se requiere en México para, de veras, llegar a un tiempo donde la inseguridad que existe se va a resolver", expuso.

Salazar dijo que espera que la Presidenta Claudia Sheinbaum corrija el rumbo, que invierta en seguridad y se coordine tanto con los Estados Unidos como con las entidades del país.

"La seguridad es lo más importante, la seguridad es la bisagra de una democracia y el pueblo de México merece vivir sin miedo", sostuvo.

Comentó que durante el sexenio de López Obrador, él le hizo saber al entonces presidente que su política de austeridad republicana no beneficiaba al país y que, incluso, podía empeorarla.

"Cuando se habla de la austeridad republicana, en el tema de la seguridad, es la misma cosa que decirlo en inglés: No le pongan el esfuerzo en apoyar a las policías ¿entonces qué pasa? Que la policía se va a la corrupción porque no les dan suficiente para poder vivir", aseguró.

Salazar también respondió a las últimas declaraciones de AMLO, quien antes de concluir su gobierno señaló a Estados Unidos como uno de los responsables de la situación de violencia que vive Culiacán desde la detención de Ismael 'El Mayo' Zambada.

"Echarle la culpa a otros, echarle la

culpa a EU (...) eso no es lo que se requiere para llegar a la seguridad", dijo.

KEN SALAZAR REFRENDA SU APOYO A CLAUDIA SHEINBAUM

Ante los medios, el embajador aseguró tener esperanzas para que la presidenta Claudia Sheinbaum tenga éxito y que su visión de la seguridad sea una realidad, pero indicó que para ello se necesita invertir recursos, porque "la austeridad republicana no va a servir".

"Se tiene que invertir recursos en el tema de la seguridad, eso quiere decir que la austeridad, como se dice, republicana, no va a trabajar para llegar a tener una seguridad para el pueblo de México, se tiene que invertir", insistió.

Además de esta inversión en seguridad, Salazar consideró que debe haber coordinación entre las instituciones de los tres niveles y con la Fiscalía General de la República (FGR) porque "hay corrupción grande".

Finalmente, destacó que el presidente electo, Donald Trump, y la presidenta Claudia Sheinbaum deberán entablar conversaciones para establecer vías legales ante la delincuencia, aunque dijo confiar en el plan de seguridad propuesto por la mandataria.

Reeligen a Rosario Piedra en la CNDH

Viene de la página 1

la posibilidad de la reelección, pero al final se impuso la exigencia del coordinador.

El senador panista Marko Cortés, dijo en tribuna que la reelección de Piedra obedecía a una exigencia de AMLO. Aseguró que la Presidenta Claudia Sheinbaum se inclinaba por Nashieli Ramírez y "que la mano que mece la cuna, es la de quien está en el rancho de Tabasco (sic)", en referencia al ex Presidente López Obrador.

Durante la votación, senadores morenistas entonaron "Las Mañanitas" a AMLO quien hoy cumple 71 años. Su regalo fue la reelección de Piedra.

Cerca de las 01:30 horas, Piedra Ibarra rindió protesta. Ocupará el cargo hasta el 15 de noviembre de 2029.

RECLAMARON SENADORES

Durante la encerrona del pasado martes con la bancada de Morena en el Senado, previo a su reelección como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a Rosario Piedra Ibarra le llovieron críticas y reclamos de algunos senadores, entre ellos Javier Corral, Higinio Martínez, Malú Micher y Óscar Cantón Zetina, quienes le echaron en cara su deficiente gestión como ombudsperson y su inacción en muchos casos.

Senadoras reelectas de Morena, le reprocharon su descortesía hacia ellas cuando la buscaron para presentarle algunas quejas y denuncias y las ignoró.

Algunos de los legisladores morenistas inconformes con Rosario Piedra le advirtieron: "No se te olvide que nosotros te pusimos".

De acuerdo con la versión de testigos del encuentro, las protestas contra la presidenta de la CNDH fueron muchas e incluso en tono de exigencia le dijeron: "tienes que ser más cortés con

el Senado".

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no respondió a las críticas y reclamos y se limitó a escuchar a quienes horas después, contra su voluntad, votaron en favor de su reelección.

TOMAMOS LA DECISIÓN Y SANTAS PASCUAS, DICE NOROÑA SOBRE CNDH

Los cuestionamientos a la reelección de Rosario Piedra se deben a que sus opositores les irrita y les indigna que se mantenga al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), aseguró el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

"Tomamos la decisión y santas pascuas", alegó el parlamentario, ajeno a las críticas.

"Vi las notas muy críticas hacia nuestro movimiento, (pero) yo en lo personal soy de los que desde un principio estubo convencido de esta decisión, así es que, en mi caso, me resbalan las críticas.

"Les molesta, les irrita, les indigna que ella continúe al frente de la Comisión porque, dirán lo que quieran, pero ha sido un cuadro comprometido con el proceso de transformación. Yo estoy convencido (de la reelección de Rosario Piedra). Yo no tuve duda, no tengo duda, y al ver la reacción de la facha, me confirma mi convicción", señaló.

En todo caso, apuntó Fernández Noroña, hay críticas que deben ser atendibles y que orillan a pensar en un nuevo marco legal para la CNDH.

"Va a haber una sorpresa grata en este segundo periodo de Rosario Piedra. Estoy convencido de que hace falta una profunda transformación de la CNDH. Ella está convencida de que debería elegirse por voto universal, secreto y directo a la persona que encabece la Comisión, pero hay que abrir ese debate", apuntó.

mente presidente electo de Estados Unidos, Trump no invitó al entonces presidente electo para hablar de la transición de poder.

Biden y Trump estuvieron acompañados de Jeff Zients, jefe de gabinete del presidente saliente y de Susie Wiles, la que será jefe de gabinete de la Casa Blanca con el nuevamente primer mandatario estadounidense.

Antes de acudir a la Casa Blanca, Trump se reunió en un hotel de la capital de Estados Unidos con el liderazgo legislativo del partido republicano que dominará el control representativo de la Cámara de Representantes y la de Senadores en el Capitolio a partir de enero del próximo año.

"Sospecho que no volveré a competir otra vez (por la presidencia) a menos que ustedes hagan algo", dijo Trump a sus correligionarios de partido, de acuerdo con lo que distribuyó la fuente de reporteros que cubre al presidente electo.

Lo dicho por Trump a los líderes republicanos se tomó como una indirecta a que podrían legislar modificar a la Constitución, para que una persona en Estados Unidos pueda fungir como presidente del país en más de dos periodos, como se permite hasta ahora.

DEMANDAN...

Viene de la página 1

(la violencia), pero enfatizamos la necesidad de estrategias más efectivas para el desarme de grupos criminales y la protección de nuestras comunidades", demandó la CEM.

Durante el encuentro que sostuvieron con la Mandataria, los Obispos expresaron sus principales preocupaciones e indicaron que es urgente acabar con la inseguridad que prevalece en el País.

"Los obispos preocupados con la realidad que vive nuestro pueblo, compartimos con la Presidenta nuestra profunda preocupación por la situación de violencia que afecta a diversas regiones del País", advirtió la CEM.

Para la CEM otros problemas urgentes a resolver son la situación de pobreza y la falta de acompañamiento a las madres buscadoras.

Igualmente, afirman, se debe fortalecer el Estado de Derecho y el equilibrio de poderes.

"Expresamos también la necesidad de tender puentes de diálogo que favorezcan la unidad nacional, elemento indispensable para alcanzar la paz y el desarrollo integral que nuestro País anhela. Sin unidad no hay paz ni progreso".

Pide...

Viene de la página 1

miércoles para hacer un nuevo llamamiento para que cesen los conflictos en el mundo. Por ello, ha pedido oraciones por "la atormentada Ucrania que sufre" y ha pedido a los fieles que no se olviden de Palestina, Israel, Myanmar y "tantas otras naciones en guerra".

Tras recorrer la plaza de San Pedro con el papamóvil, Francisco ha retomado el ciclo de catequesis sobre 'El Espíritu y la Esposa'. Así, Francisco ha recordado que María, la Madre de Dios, es un instrumento del Espíritu Santo en su obra de santificación que "impulsa a decirle también nuestro "sí", cada vez que nos enfrentemos a una obediencia que cumplir o a una prueba que superar".

En este sentido, ha señalado que, en medio del maremágnum de escritos teológicos sobre Dios, la Iglesia y la santidad, que "muy pocos son capaces de leer y comprender en su totalidad", la Virgen María propone dos conceptos sencillos, que se pueden pronunciar en cualquier ocasión: 'Heme aquí' y 'fiat'.

De este modo, ha reivindicado la piedad mariana como uno de los "principales medios por los que el Espíritu Santo lleva a cabo su obra de santificación en la Iglesia". "Hoy en día, los teólogos católicos tienden a dar un significado nuevo y más justo al dicho tradicional Ad Iesum per Mariam, es decir, a Jesús por María", ha asegurado finalmente.

CAUSA...

Viene de la página 1 ataques perpetrados por el Ejército de Israel a largo del último año, desde el estallido de la guerra a nivel regional tras los ataques de Hamás del 7 de octubre de 2023.

Las autoridades sanitarias libanesas han subrayado que tan solo en las últimas 24 horas han fallecido 78 personas, en su mayoría en la gobernación Sur, donde han muerto 39 personas y otras 69 han resultado heridas; y en Monte Líbano, donde otras 24 personas han perdido la vida y 17 más han sufrido heridas.

El resto de víctimas del último día han sido confirmadas en la gobernación de Nebatiye, ubicada en el sureste de Líbano y donde 13 personas han muerto y 25 más han resultado heridas, y por último en la gobernación de Baalbek-Hermel, donde dos personas han muerto y otras once han sufrido heridas.

De la cifra total de fallecidos, unos 2.300 son hombres, mientras que otros casi 650 son mujeres y más de 200 son niños. Por otro lado, el elevada cifra de heridos se debe en parte a la explosión coordinada de dispositivos de comunicación que sorprendió a la población libanesa a comienzos de septiembre.

El Ejército israelí desató el 1 de octubre una nueva invasión de Líbano tras varias semanas de intensos bombardeos y ataques contra el país, incluida el citado estallido coordinado de miles de 'buscas' y 'walkie-talkies' vinculados a Hezbolá, después de más de once meses de combates con Hezbolá en la zona fronteriza.

El repunte de las hostilidades se enmarca en los enfrentamientos iniciados hace más de un año, después de que Hezbolá atacara territorio israelí un día después de los ataques de Hamás del 7 de octubre de 2023, que llevaron a Israel a desatar una cruenta ofensiva contra la Franja de Gaza, donde han muerto ya más de 43.700 personas.

LA ONU ALERTA SOBRE LAS "GRAVES VIOLACIONES"

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) acusó a Israel de "graves violaciones" de un acuerdo con Siria de hace 50 años, afirmando que ha participado en "actividades de ingeniería preliminares" que invaden una zona de distensión clave en los altos del Golán.

"Se han producido violaciones del Acuerdo de Separación de 1974 en los lugares donde las obras de ingeniería han invadido la AoS (la zona de separación, en español)", dijo el martes en un comunicado la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), que ha mantenido el alto el fuego entre Israel y Siria desde 1974.

Las imágenes satelitales de Planet Labs y la Agencia Espacial Europea muestran que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han estado realizando excavaciones cerca de Jubata Al Khashab, Siria, desde mediados de agosto. Se está cavando un gran terraplén de tierra de aproximadamente 12 metros (40 pies) de ancho.

De acuerdo con imágenes satelitales recientes, los trabajos para ampliar la zanja continúan. En una imagen de Planet Labs tomada el 5 de noviembre, se puede ver una excavadora y otros vehículos trabajando.

Las "amplias actividades de ingeniería preliminares" se llevan a cabo a lo largo de la llamada Línea Alfa que separa Siria y los altos del Golán ocupados por Israel, dijo la FNUOS, y agregó que la construcción comenzó en julio e incluye el uso de "excavadoras y otros equipos de movimiento de tierra con protección de vehículos blindados y soldados". Los principales tanques de batalla de las FDI también estuvieron presentes ocasionalmente en la zona desmilitarizada, violando el acuerdo de 1974.

Acordaron...

Viene de la página 1

la Oficina Oval, esto fue lo que dijeron los dos mandatarios; iniciando al dialogo el todavía presidente Biden.

- Bueno, señor presidente electo y expresidente

- Muchas gracias, Joe.

- Y felicidades, Donald.

- Muchas gracias.

- Estoy listo para lo que decimos, una transición suave, hacer todo lo que podamos para garantizar que le acomode y lo que necesite. Hoy vamos a tener oportunidad de hablar algo de eso.

- Bueno.

- Bienvenido de nuevo.

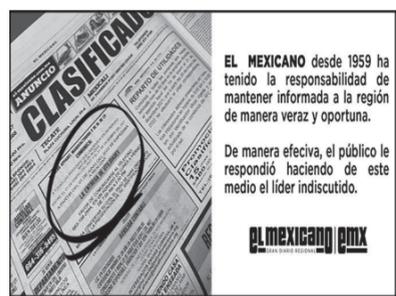
- Muchas gracias, muchas gracias.

La política es dura y en muchos casos no es un mundo agradable, pero hoy lo es. Aprecio mucho una transición que sea suave; tan suave como se pueda y lo que yo aprecio mucho, Joe.

- De nada.

La Casa Blanca agregó que en algún momento durante la reunión, la primera dama de los Estados Unidos, Jill Biden, le entregó a Trump una carta de felicitación por escrito para que se la diera a su esposa, Melania.

A diferencia de lo ocurrido hace 4 años cuando Biden derrotó en las elecciones presidenciales al ahora nueva-



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO **emx**

Prevé...

Viene de la pág 1

mayoría de consejeros determinó que la mejor vía para atacar las 280 suspensiones emitidas por jueces para frenar la elección de la Suprema Corte.

Pese a ello, en su encuentro privado de ayer se informó que la Dirección Jurídica no ha trabajado en el documento, por lo que, nuevamente, exigieron a la Secretaría Ejecutiva presentarlo.

La presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, y consejeros cercanos argumentaron que sería mejor acudir al Tribunal Electoral, a través de otro juicio electoral, esto pese a que la Sala Superior no ha querido pronunciarse sobre las suspensiones de jueces.

Según las fuentes del organismo, la presidenta no quiere ir ante la Corte porque tardaría demasiado su respuesta, mientras que prevé que los magistrados electorales podrían pronunciarse en otro sentido, dando pie a que reinicien los trabajos.

Ambos documentos coincidieron en que también acudan al Consejo de la Judicatura Federal para una solicitud de acumulación, ante los 200 recursos que ha presentado el INE ante tribunales de circuito para combatir las suspensiones. Esto para darle celeridad a su resolución.

El 15 de octubre, los consejeros acordaron frenar todas las actividades del Poder Judicial para no caer en desacato de las suspensiones de jueces, que advierten multas y cárcel para el personal que

participa en la organización.

El 23 de octubre, el Tribunal Electoral resolvió un recurso del INE en el que le pedía a la Sala Superior aclarar si podía o no continuar con la elección judicial. Los magistrados le afirmaron que sí podía, pero dejaba intocadas las suspensiones de los jueces, por lo que el organismo quedó en la misma situación.

Los consejeros han externado su preocupación por la parálisis del proceso, pues, argumentan, de seguir frenado podría ser "imposible" que la elección del 1 de junio de 2025 salga con la calidad que se requiere.

En una elección normal, para este momento, el organismo ya ha emitido convocatorias para licitaciones y tiene claridad sobre cómo será la elección.

Actualmente, el INE no tiene ni la geografía electoral, pues la que se usa en un proceso político no es igual al mapa judicial. No cuentan ni con un calendario para arrancar las actividades ni se ha instalado la comisión organizadora del proceso.

Arrojan en Culiacán, cuerpos mutilados

CIUDAD DE MÉXICO, 13 de Noviembre (Agencias).- La violencia en Sinaloa continúa. Este miércoles, varios cuerpos con visibles huellas de tortura fueron abandonados sobre la Maxipista Mazatlán-Culiacán, cerca de la comunidad Laguna de Canachi. Junto a ellos fue localizado un mensaje escrito en un cartón.

De acuerdo con los medios locales, el hallazgo de los restos humanos fue reportado ante la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) alrededor de las 6:00 horas de este 13 de noviembre.

Al kilómetro 122 de la Maxipista arribaron elementos de dicha dependencia y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quienes confirmaron la presencia de al menos cinco cadáveres con impactos de arma de fuego.

Habitantes de Sinaloa compartieron a través de redes sociales videos en los que se pueden observar los cuerpos humanos, semidesnudos, apilados a la orilla de la vía de comunicación.

Poco después, se informó la locali-

zación de un cuerpo más a un costado de la carretera Culiacán-Eldorado, cerca de la localidad de Costa Rica. Hasta el momento, suman 10 víctimas mortales en menos de 24 horas.

El hecho fue confirmado por el titular de la SSP, Gerardo Mérida Sánchez, quien en conferencia de prensa de la vocería del Gobierno del Estado de Sinaloa refirió que el número de víctimas aún es incierto.

"¿Existe el hecho? Sí. ¿Están desmembrados? Sí. ¿Tienen un cartón por un lado? Sí. ¿Está una hacha a inmediaciones? También", declaró.

"Está un mortuico con varios cuerpos a la vista, ya con lo que nos ha llegado se identifican cinco cuerpos, pero hay algunas partes sueltas que están desmembradas. Circula un video en donde marcan una sexta persona, pero ustedes están hablando de siete. Se requiere remover los cuerpos y confirmar", agregó.

EDICTO
AL PÚBLICO EN GENERAL

Se le hace saber que en un juicio de divorcio número 631/2024-21, se tiene a **Manuel HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO**, promoviendo divorcio en **Separación de Bienes**, promovido por **FRANCISCA JAIMÉ BARRÓN DE LARRADA JAIMÉ** ante el **Juicio de Divorcio de la Secretaría de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California**, con a fin de que se le declare libre de toda obligación de alimentos y de la acción de alimentos, respecto del bien inmueble que se identifica como:

1. Lote 07 Fracción 02 del Predio de **Carrión Baja California**, con una superficie de 22.98x23.59 m² más o menos, y tres puntos circunscritos por escritura pública número 2442/2014, Notario: Sr. San Quintín Baja California, con sus sucesores, herederos y colaterales.

Al Hacer: 31.38 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.
Al Ser: 33.50 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.
Al Ser: 23.30 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.
Al Ser: 23.30 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.

Definitivo como causa anulada de la posesión que en el año 2019, mediante escritura pública número 1466 de fecha 14 de noviembre de 2017, otorgada por el Sr. **Francisco Gerardo Guerrero**, en favor de **Manuel HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO**, con fundamento en los artículos 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

EDICTO
AL PÚBLICO EN GENERAL

Se le hace saber que en un juicio de divorcio número 631/2024-21, se tiene a **Manuel HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO**, promoviendo divorcio en **Separación de Bienes**, promovido por **FRANCISCA JAIMÉ BARRÓN DE LARRADA JAIMÉ** ante el **Juicio de Divorcio de la Secretaría de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California**, con a fin de que se le declare libre de toda obligación de alimentos y de la acción de alimentos, respecto del bien inmueble que se identifica como:

1. Lote 07 Fracción 02 del Predio de **Carrión Baja California**, con una superficie de 22.98x23.59 m² más o menos, y tres puntos circunscritos por escritura pública número 2442/2014, Notario: Sr. San Quintín Baja California, con sus sucesores, herederos y colaterales.

Al Hacer: 31.38 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.
Al Ser: 33.50 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.
Al Ser: 23.30 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.
Al Ser: 23.30 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.

Definitivo como causa anulada de la posesión que en el año 2019, mediante escritura pública número 1466 de fecha 14 de noviembre de 2017, otorgada por el Sr. **Francisco Gerardo Guerrero**, en favor de **Manuel HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO**, con fundamento en los artículos 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

EDICTO
AL DOMINANDO: LUIS JAVIER DELGADO BARRÓN

En el expediente número 66/2024-A, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por **JUAN ANTONIO RAMÍREZ GONZÁLEZ** en contra de **LUIS JAVIER DELGADO BARRÓN**, a fin de que se le declare responsable de los daños y perjuicios causados por el uso del inmueble que se identifica como:

1. Lote 14 de la Fracción 02 del Predio de **Carrión Baja California**, con una superficie de 22.98x23.59 m² más o menos, y tres puntos circunscritos por escritura pública número 2442/2014, Notario: Sr. San Quintín Baja California, con sus sucesores, herederos y colaterales.

Al Hacer: 31.38 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.
Al Ser: 33.50 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.
Al Ser: 23.30 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.
Al Ser: 23.30 metros con **Francisco Gerardo Guerrero**.

Definitivo como causa anulada de la posesión que en el año 2019, mediante escritura pública número 1466 de fecha 14 de noviembre de 2017, otorgada por el Sr. **Francisco Gerardo Guerrero**, en favor de **Manuel HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO**, con fundamento en los artículos 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 1

CIRCULO SOCIAL

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

RECONOCEN A PERSONAJES Y ORGANIZACIONES

El Ángel Dorado Institución reconoció a Ancla Eterna de San Quintín, liderada por Débora García y Austin Taylor Robinson. El Ángel Plateado Institución fue para el Banco de Alimentos de Ensenada, representado por su presidente, Víctor Godínez.

Lic. Mario Ochoa y Elsa Arnaiz hacen entrega del premio estatal al C.P. Rodrigo Valle Hernández (Q.P.D.), lo recibieron su esposa Denisse y su hijo Rodrigo Valle.



El expositor, Juan Carlos Rubí, se congratuló por las actividades del Club de Niños y Niñas de Tijuana A.C. y ofreció importante conferencia.



Conchita Murillo y Claudia Márquez.

COMPORTE SU CONOCIMIENTO EN CONFERENCIA Mente en paz, mentes empresariales en equilibrio

EN EL MARCO DEL 16º ANIVERSARIO DEL CLUB DE NIÑAS Y NIÑOS DE TIJUANA, EL EXPERTO EN TEMAS DE EQUILIBRIO MENTAL, JUAN CARLOS RUBÍ, OFRECIÓ LA CONFERENCIA "MENTE EN PAZ. MENTES EMPRESARIALES EN EQUILIBRIO"

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Con el objetivo de compartir como las emociones positivas, transforman el aprendizaje, el éxito y la vida según la neurociencia, el experto y conferencista Juan Carlos Rubí, ofreció la conferencia "Mente en Paz. Mentes empresariales en equilibrio", ante un gran número de invitados en el marco de su 16º Aniversario de actividades en la ciudad.

Durante la amena tarde informativa Juan Carlos compartió que neurociencia es la disciplina científica que estudia el sistema nervioso, sus componentes y cómo interactúan para generar la conducta y la cognición. El sistema nervioso está compuesto por el cerebro, la médula espinal y las redes de neuronas en todo el cuerpo.

Recalco que en el mundo empresarial su

importancia radica en que la neurociencia estudia el sistema nervioso en diferentes niveles, desde el molecular hasta el cognitivo y conductual. Los neurocientíficos examinan las moléculas, las células nerviosas, las redes neurales y la estructura del cerebro, lo que es básico para la salud mental de los empresarios y todo lo que implica sus actividades.

Concluyó que el ser parte de este programa de actividades del aniversario del Club de Niñas y Niños de Tijuana, A.C., que ha ofrecido sin interrupción el servicio de atender de 10 a 12 mil niños. Nace hace 20 años en un contexto de violencia que se vivía en la ciudad, iniciativa realizada por empresarios que encabezó Enrique Gamboa que buscaba un programa preventivo que se enfocará en prevenir las conductas violentas, encontrando un modelo en el país vecino llamado Boys and Club of America que tiene 160 años de servicio en Estados Unidos.



Elizabeth Tapia, Minerva Padilla, Cristiana Meza, Juan Carlos Rubí (expositor), Elena Velazco, Pely Guevara y Julio León.



Javier Becerra y Ana Rosa Meave.



Laura y Enedino Morellón.



Estefanía y Leonardo García.



Roberto Flores y Eric Catano.



Maricarmen Castellanos, Idalia López, Laura Curiel y Agustín Gámez.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



EL ÁNGEL DORADO INSTITUCIÓN RECONOCIÓ A ANCLA ETERNA DE SAN QUINTÍN, LIDERADA POR DÉBORA GARCÍA Y AUSTIN TAYLOR ROBINSON. EL ÁNGEL PLATEADO INSTITUCIÓN FUE PARA EL BANCO DE ALIMENTOS DE ENSENADA, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, VÍCTOR GODÍNEZ



Débora Merlisa García, Dr. Víctor Hazael Godínez, Denisse Dip. Valle, Enfermera. María Isabel Carbajal, Lilia María Vallejo e Ing. Sebastián Lanz.

RECONOCEN A PERSONAJES Y ORGANIZACIONES

XXV Premio Estatal de Altruismo 2024

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

Tijuana, B.C.- En protocolaria ceremonia se entregó el XXV Premio Estatal de Altruismo 2024, reconociendo a organizaciones e individuos destacados por su labor en apoyo a la sociedad. En esta edición, se premiaron cinco categorías. El Ángel Dorado Individual fue otorgado a la Asociación Pro Autismo, fundada por Sebastián Lanz y Lilita Vallejo. El Ángel Plateado Individual lo recibió María Isabel Carbajal, enfermera del Asilo de Ancianos Agnés Lester. El Ángel Dorado Institución reconoció a Ancla Eterna de San Quintín, liderada por Débora García y Austin Taylor Robinson. El Ángel Plateado Institución fue para el Banco de Alimentos de Ensenada, representado por su presidente, Víctor Godínez. Finalmente, el Ángel Dorado Post Mortem se otorgó a Rodrigo Valle Hernández, por su contribución a la sociedad con la Fundación Valle Bibb.

El evento, al que asistieron alrededor de 80 personas, estuvo marcado por mensajes de agradecimiento y reflexiones sobre la labor altruista.

María Isabel Carbajal expresó: "Gracias a Rocío Torres por cederme la dirección del asilo. Dios me ha dado la tarea de ayudar a la gente del asilo, y lo seguiré haciendo hasta que Él lo permita".

Por su parte, Débora García, presidenta de Ancla Eterna, destacó: "Baja California es uno de los estados con más niños en situación de orfandad. No es algo de lo que podamos sentirnos orgullosos, pero sí es una realidad que debemos atender, por eso decidimos crear una casa hogar incluyente en San Quintín".



Lic. Mario Ochoa y Elsa Arnaiz hacen entrega del premio estatal al C.P. Rodrigo Valle Hernández (Q.P.D.), lo recibieron su esposa Denisse y su hijo Rodrigo Valle.



Mayra Barreras, Carmen Anzaldo y Laura Arvide.



Sandra Val, Karla Carrillo y Lupita Zazueta.



Consejo de Organismos Ciudadanos A.C.



Rocío Torres, Carolina Aubanel, Odette Valle y Coi Beas.



Lic. Mario Ochoa, Lic. Carlos Jaramillo, Elsa Arnaiz y Dra. Aidé Gómez Llanos.



Andrea, Carolina Valle, Denisse Dip de Valle, Rodrigo Valle, Enfermera María Isabel Carbajal, Dra. Lilia Vallejo de Lanz y Sebastián Lanz.

TE FAMA

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



KATY PERRY
Se echó sus tacos
Luego de aparecer en un programa de espectáculos, para promocionar su gira "The Lifetimes Tour", la cantante calmó su hambre con unos tacos y su respectivo refresco. El establecimiento elegido para que la estrella del pop se echara uno de los platillos típicos de México fue los Tacos Atarantados, en la colonia Roma.

PUESTA EN ESCENA



Tijuana Dance Company, fundada en 2020 por Dulce Escobedo, es una propuesta de diálogo sobre la ciudad de Tijuana.

"Salón México", en Los Ángeles

Presentará Tijuana Dance Company la obra "Salón México", en Los Ángeles para conocer su participación en el 21st Annual New Original Works (NOW) Festival, de Los Ángeles, con la puesta en escena "Salón México", del 14 al 16 de noviembre.

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Con dirección y coreografía de Dulce Escobedo Muñoz, "Salón México" es una pieza interdisciplinaria de danza-teatro que refleja las problemáticas sociales que se viven en la vida nocturna de la ciudad de Tijuana.

"Es una exploración de la frontera, escenificada en un salón de baile, y será parte de la XXI edición anual New Original Works (NOW) Festival, presentado por Roy and Edna Disney CalArts Theater (REDCAT), que celebra a la vibrante comunidad artística de la ciudad de Los Ángeles", apuntó Dulce Escobedo.

El festival, anotó, es organizado por Katy Dammers, REDCAT's Deputy Director and Chief Curator, Performing Arts, en conjunto con Rolando Rodríguez, Administrative Manager, y es una extraordinaria oportunidad de mostrar el talento tijuanaense en el extranjero.

"Para esta pieza hemos convocado a un elenco de artistas de ambos lados de la frontera, compuestos por Marianna Escobedo Muñoz, Pablo Francisco Ruvalcaba, Sara Ramírez, Cristóbal Dearie, Tristan Samson, Elie Korio, Linda Varela y Amanza Zenaida", comentó.

La pieza fue creada entre las dos ciudades, Los Ángeles y Tijuana, detalló la coreógrafa, gracias a una residencia artística en REDCAT, a la par de los salones de danza del Conservatorio de Danza México y los salones de teatro y danza de CalArts.

Tijuana Dance Company, fundada en 2020 por Dulce Escobedo, es una propuesta de diálogo sobre la ciudad de Tijuana, su gente y su historia a través de la danza, la cual plantea un lenguaje de movimiento plural, único y creativo como parte de una propuesta de colaboración entre artistas multidisciplinares.

Cabe mencionar que, para "Salón México", se suman a sus colaboradores Pablo de Larrañaga Aramoni, en co-producción y diseño de escenografía; Ana López en el diseño de vestuario; Braulio Lam como parte de la composición musical; Luna Izpisa Rodríguez en la dramaturgia; Ángel Estrada en la cinematografía; Tonalli Magaña en el diseño sonoro; y David Frías en la edición musical.



TRAS 8 AÑOS

JULIÁN ANUNCIA SU REGRESO A EU

EL CANTANTE DE REGIONAL MEXICANO ANUNCIÓ LA PRIMERA FECHA DE SU ESPERADA GIRA DE REGRESO A LA UNIÓN AMERICANA EL PRÓXIMO 19 DE ABRIL DE 2025 EN EL SOFI STADIUM DE LOS ÁNGELES

Redacción *El Mexicano*
Tijuana, B.C.- Excelentes noticias para los fanáticos del cantante Julián Álvarez, pues recientemente dio a conocer la primera fecha de su esperado regreso a Estados Unidos luego de un largo veto de 8 años que llega a su fin el próximo 19 de abril de 2025 en el SoFi Stadium de Los Angeles. De acuerdo con un comunicado difundido a través de Billboard Español, la gira del cantante de regional mexicano lleva por título 4218 Tour USA 2025, y aunque hasta el momento solo se ha confirmado una fecha, promete llegar a varias ciudades dentro de territorio estadounidense. "Por el momento es la única fecha que tenemos segura; la próxima semana anunciaremos la gira completa", declaró Ricardo Álva-

rez, CEO de Copar Music y hermano de Julián Álvarez, al reconocido medio especializado en música. Asimismo, el empresario musical indicó que el intérprete de temas como "Regalo de Dios" y "El color de tus ojos" y su Norteño Banda están explorando diversas oportunidades con respecto a los recintos en los que se presentarán: "Hay dos posibilidades: hacer algunos estadios o varias arenas", añadió. Con esta gira, Julián Álvarez marcará su gran regreso al país norteamericano luego de ocho años de un proceso legal que dio inicio en agosto del 2017. Recordemos que en ese entonces, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos lo señaló por presunto lavado de dinero y nexos con el narcotráfico. No obstante, fue en mayo del 2022 cuando los cargos contra el chiapaneco fueron retirados y una

VARIOS AÑOS EN LA MIRA DE LA LEY

El mundo del espectáculo no se ha librado de tener problemas de la justicia, y el cantante mexicano, Julián Álvarez es prueba de ello. Desde el 2017 la carrera del intérprete ya no era la misma, aunque el cariño del público seguía presente, el cantante de regional mexicano era señalado por las autoridades en Estados Unidos por presunto lavado de dinero y nexos con el narcotráfico.

nueva oportunidad de retomar su carrera en EE. UU. se presentó. "En el 2013 quise diversificarme y me asocié con una inmobiliaria para construir casas. Yo no sabía que estas personas tenían seguimiento por el gobierno de Estados Unidos y por esa razón a mí me vincularon con ellos. Afortunadamente todo se ha aclarado y ahora comenzaremos con el proceso para restablecer las redes sociales, poder subir a plataformas nuestra música y darle a los fans lo que han estado pidiendo por casi cinco años", dijo en su momento durante una conferencia de prensa.

PONE REMEDIO

SUSTITUYE POLÉMICA FRASE

Karol G cambió letra de "+57"
La cantante decidió tomar cartas en el asunto. La cantante colombiana, quien pidió disculpas y afirmó que todo se sacó de contexto, decidió cambiar la letra de la canción. Ahora, hay una nueva versión de "+57" en Spotify que sustituye la polémica frases por. "Una mamacita desde los eighteen (dieciocho)".



ENCUENTRO EN MÉXICO

Ariana y Danna

Un audiovisual mostró a Danna muy sonriente mientras Ariana Grande se apresuraba a abrazarla y le expresaba su emoción por conocerla "luego de mucho tiempo de espera". Sin embargo, esas no fueron las únicas palabras que la actriz estadounidense dedicó a la mexicana, pues pronto la llenó de elogios por su trabajo de doblaje en la cinta "Wicked".



Belleza

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BEAUTY NEWS

BELLEZA DE PIES A CABEZA



RIESGOS

Paula Torres Camacho, dermatóloga de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM, expresa que la técnica con microagujas puede ocasionar una reacción inflamatoria importante, y con esto dejar una cicatriz marcada que, inclusive, propicia que el tatuaje no se quede en la piel, sino que se desvanezca.

Además, en condiciones no adecuadas de higiene, se puede adquirir alguna infección como hepatitis, herpes simple, el virus del papiloma humano o el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Siempre existe el riesgo de contagiarse de una infección por vía sanguínea. El tatuaje es una laceración en la piel, una herida que se va creando de tal manera que a través de microagujas se deposita la tinta en las diferentes capas de la piel, principalmente en la dermis, para que permanezca con el tiempo, de ahí que a veces las células que identifican algo extraño tienen reacción inflamatoria o de rechazo a la tinta, subrayó.

Es importante no hacerlos en zonas de piel delgada como pliegues, cara y genitales; dar preferencia a sitios de piel gruesa como brazos, piernas, espalda y pecho.

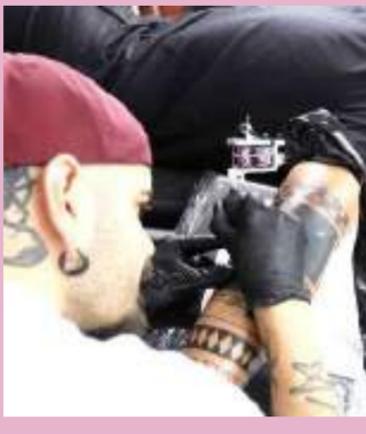
EN LA HISTORIA

Castillo Berthier citó que el principal contacto entre Oriente y Occidente respecto a los tatuajes se dio con los marineros llegados a la Polinesia, quienes comenzaron a tatuarse y extendieron esta costumbre por Estados Unidos.

Después, fue común entre prisioneros y ello le llevó a tener grupos socialmente estigmatizados. A partir de esa fecha se popularizó sobre todo en jóvenes y celebridades del cine, la televisión, cantantes como los roqueros de los años 1960, deportistas como jugadores de fútbol, beisbol, fútbol americano, boxeadores.

La palabra tatuaje viene del polinesio Ta que significa golpe, que a su vez evolucionó en la palabra tahitiana tatau que significa marcar algo. Es por ello que en la época moderna los tatuajes se asocian con la Polinesia.

El vestigio más antiguo se encuentra en una momia de un glaciador de los Alpes ubicados en la frontera entre Austria e Italia, que tenía la espalda y las rodillas tatuadas. Vivió durante la Edad de Cobre, un periodo del Neolítico tardío, hace aproximadamente tres mil 250 años. Es conocido como la momia Ötzi, "el hombre de hielo", y se encuentra en el Museo de Arqueología de Tirol del Sur en Bolzano, Italia.



SIGNIFICADOS, RIESGOS, HISTORIA

EL MUNDO DE LOS TATUAJES

PASAMOS DEL VIEJO ESTIGMA HACIA LA FORMALIDAD, LO CUAL NO QUIERE DECIR QUE SEA BIEN O MAL VISTO, SIMPLEMENTE ES UNA FORMA DE ACERCAMIENTO HACIA LA COMUNIDAD, SEÑALÓ EL SOCIOLOGO HÉCTOR CASTILLO BERTHIER, DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE ESTA CASA DE ESTUDIOS.

REDACCIÓN
El Mexicano

Saturados de contenido simbólico y de mensajes que expresan la apropiación del cuerpo, los tatuajes han transitado de ser usados para identificar y estigmatizar a sus portadores, a ser una forma de popularizar y democratizar lo que una persona quiere decir de sí misma.

Mecanismo de disposición personal, construcción de la subjetividad, de darle forma al propio cuerpo en la búsqueda de identidad, opinó David Gutiérrez Castañeda, profesor de Historia del Arte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia de la UNAM.

Pasamos del viejo estigma hacia la formalidad, lo cual no quiere decir que sea bien o mal visto, simplemente es una forma de acercamiento hacia la comunidad, señaló el sociólogo Héctor Castillo Berthier, del Instituto de Investigaciones Sociales de esta casa de estudios.

Históricamente, junto con otros signos como las estratificaciones, las prótesis y la manipulación de labios y orejas, han sido procesos rituales, formas

de disciplina y control, de diferenciación de clases sociales y de organización sexo-genérica de los cuerpos.

Los tatuajes han tenido uso simbólico desde culturas antiguas en diferentes sociedades. Los usaban los grupos prehistóricos aztecas, mayas y amazónicos, los cuales acostumbraban también perforarse y hacerse incrustaciones; además, en oriente los maoris y otros grupos de las islas del Pacífico.

En la época moderna, ese paso entre Oriente y Occidente se da con los navegantes y los marineros, que empezaron a tatuarse y llevar esta moda hacia Estados Unidos.

Durante mucho tiempo se le marcó y dio un carácter negativo. Los tenían marineros o la gente que estaba en las cárceles. En la cultura occidental, durante algunas épocas, al solicitar un empleo o entrar a ciertas escuelas te pedían que no tuvieras tatuajes. Era motivo de rechazo aceptado por la mayor parte de la población, explicó Castillo Berthier.

A partir de 1950 esto ha cambiado y se ha venido resocializando, así que hoy tenemos un paso del estigma hacia la formalidad, consideró el especialista.



ACEPTACIÓN

Hacia finales de la década de 1970 e inicios de los 80 hubo una movilización mundial fuerte de la Mara Salvatrucha, un grupo de jóvenes salvadoreños rapados, con tatuajes vistosos en cara y cuerpo. Se pintaban una leyenda que decía: "Dios mío, perdóname por mi vida loca", y en los ojos pequeñas lágrimas que significaban el número de asesinatos que habían cometido. Tenían una construcción física de violencia, informalidad y delincuencia.

"A partir de que los mareros comenzaron a marcar su cuerpo, a exhibirse y mostrarse, vino una aceptación enorme entre las

comunidades juveniles. Desde finales de los años 80 y principios de los 90 se volvieron muy populares. Hoy lo que tenemos es una profusión enorme de tatuadores; es una moda que aparece en las televisiones, en las revistas, con los artistas y los jugadores de fútbol", refirió Castillo Berthier.

Para el sociólogo, "tenemos ese paso de la historia, de la parte ritual, a la parte popular en donde todo mundo lo puede hacer. Hoy los tatuajes ya no tienen tanta carga simbólica, son una moda. Se perdió el sentido simbólico y adquirió uno más directo de la personalidad y el gusto; generan nuevas formas de identidad, ya no está mal visto alguien con tatuajes".

El historiador del arte Gutiérrez Castañeda sostuvo que el tatuaje tuvo un resurgimiento a partir de la década de 1950, cuando en el sistema capitalista hubo una "liberalización de los cuerpos", donde cada uno puede preguntarse por su ser y sus propias significaciones. "Encontramos la posibilidad de que el cuerpo no es que deje de estar regulado biopolíticamente, sino que hay márgenes en los que uno puede manufacturarse el cuerpo que uno desea", dijo.

El profesor de la ENES Morelia mencionó que hoy el tatuaje aparece como un mecanismo personal de diferenciación y resignificación de la propia subjetividad.